



SECRETARÍA EJECUTIVA

San Salvador, 13 de diciembre de 2023

JEFE UTPyD
PRESENTE

En el Acta N° 47-2023, celebrada el cinco de diciembre de dos mil veintitrés, el Pleno del Consejo tomó el acuerdo que en lo pertinente dice:

"Punto seis. CORRESPONDENCIA... Punto seis punto cuatro, JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REMITE RESUMEN EJECUTIVO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA DE LAS DEPENDENCIAS DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA, CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DOS MIL VEINTITRÉS. El Secretario Ejecutivo somete a la consideración del Pleno la nota y anexos referencia UTPD/PLENO/veinticuatro/dos mil veintitrés, fechada el veintiocho de noviembre de dos mil veintitrés, suscrita por el Jefe de la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo; por medio del cual en cumplimiento a acuerdos del Pleno remite el "Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de la Planificación Estratégica y Operativa de las Dependencias del Consejo Nacional de la Judicatura", correspondiente al tercer trimestre de dos mil veintitrés; documento en el que se condensa las actividades estratégicas y operativas ejecutadas por las unidades organizativas durante los meses de julio, agosto y septiembre del dos mil veintitrés. (...) Luego de haber generado el espacio para la discusión y deliberación respectiva, el Pleno ACUERDA: a) Tener por recibida nota y anexos referencia UTPD/PLENO/veinticuatro/dos mil veintitrés, fechada el veintiocho de noviembre de dos mil veintitrés, suscrita por el Jefe de la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo; y por cumplidos los acuerdos de Pleno contenido en los siguientes puntos: i) Punto seis punto dos de la sesión número treinta y nueve- dos mil veintitrés, celebrada el once de octubre de dos mil veintitrés; ii) Punto seis punto dos de la sesión número cuarenta- dos mil veintitrés, celebrada el dieciocho de octubre de dos mil veintitrés; iii) Punto seis punto cuatro de la sesión número cuarenta y uno- dos mil veintitrés, celebrada el veinticinco de octubre y iv) Punto cuatro punto uno de la sesión cuarenta y dos- dos mil veintitrés, celebrada el uno de noviembre de dos mil veintitrés; b) Aprobar el "Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de la Planificación Estratégica y Operativa de las Dependencias del Consejo Nacional de la Judicatura" correspondientes al tercer trimestre de dos mil veintitrés; y c) Notificar el acuerdo a la Gerente General y Jefe de la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo, para los efectos pertinentes."

Lo anterior lo hago de su estimable conocimiento para los efectos consiguientes.





**RESUMEN EJECUTIVO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LA
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA DE LAS DEPENDENCIAS DEL CNJ**

TERCER TRIMESTRE 2023

UNIDAD TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN	1
II.	ANTECEDENTES	2
III.	METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	4
IV.	ANÁLISIS DE RESULTADOS	5
V.	CONCLUSIONES	21
VI.	RECOMENDACIONES.....	23
VII.	ANEXOS.....	25

I. INTRODUCCIÓN

El presente documento ha sido elaborado de acuerdo a la atribución establecida en el artículo 46 del Reglamento de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura, que instruye a la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo (UTPyD), realizar actividades técnicas asociadas con la planificación estratégica, evaluación de operaciones y desarrollo Institucional del Consejo y sus dependencias, a fin de cumplir con el mandato constitucional y con las atribuciones que le establece la Ley y su Reglamento.

Durante el tercer trimestre del año en curso, la ejecución del Plan Estratégico Institucional enero 2023 junio 2026 se ha mantenido según su programación. En ese sentido, la UTPyD en cumplimiento a los acuerdos de Pleno contenidos en los puntos: a) 6.2 del acta 39-2023, fechada el 11 de octubre del año en curso; b) 6.2 de la sesión número 40-2023, celebrada el 18 de octubre de 2023; c) 6.4 del acta 41-2023, del 25 de octubre de 2023; y d) 4.1 de la sesión 42-2023, del 01 de noviembre del presente año; mediante los cuales el honorable Pleno del CNJ, con base al artículo 108 del Reglamento de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura y a lo programado en el Plan Anual de Trabajo 2023, conoció los informes presentados por las diferentes unidades organizativas, correspondientes al tercer trimestre del corriente año.

En virtud de lo anterior, la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo presenta el “Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de la Planificación Estratégica y Operativa de las Dependencias del CNJ”, correspondiente al **tercer trimestre del año 2023** y que representa el avance alcanzado respecto al total anual programado; teniendo como fin último facilitar el análisis, conocer la situación actual de su ejecución y la toma de decisiones por parte de las autoridades del CNJ.

II. ANTECEDENTES

De acuerdo a lo establecido en el artículo 108 del Reglamento de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura, las dependencias de la Institución informarán al Pleno las actividades realizadas trimestralmente y siempre que éste lo requiera. Además, la finalidad de determinar y analizar tanto los avances y cumplimientos de las proyecciones estratégicas y operativas, así como de la gestión de riesgos Institucionales conforme a la programación estratégica y a los lineamientos de las Guías del: Plan Estratégico Institucional enero 2023-junio 2026 (en lo sucesivo PEI), Plan Anual de Trabajo (PAT) y Gestión de Riesgos de Objetivos Operativos y Estratégicos, aprobadas por el honorable Pleno.

Correspondiéndoles además, reportar trimestralmente a las autoridades y a la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo, el cumplimiento de su Programación de Acciones Operativas del Plan Estratégico Institucional, a través del **Anexo 1F: Matriz de Medición, Seguimiento y Monitoreo de Acciones Operativas del PEI**; así como el cumplimiento de la Programación de sus Objetivos, Indicadores y Metas Operativas a través del **Anexo 1G: Matriz de Medición, Seguimiento y Monitoreo de Objetivos, Indicadores y Metas Operativas**, y a la Gestión de Riesgos de Objetivos Operativos reportada a la UTPyD mediante la herramienta **Anexo 1H: Matriz para la Gestión de Riesgos de Objetivos Estratégicos y Operativos**.

A través de los anexos anteriormente descritos y que se adjuntan a los informes trimestrales, se elabora el "**Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de la Planificación Estratégica y Operativa de las Dependencias del CNJ**", que es comunicado a las autoridades del Consejo previa remisión de los acuerdos de Pleno, que también contiene como anexo la documentación presentada por las Unidades.

Los seguimientos trimestrales reportados por estas en los Anexos 1F, 1G y 1H, han sido revisados y validados por la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo, y el correspondiente a la UTPD por la Comisión de Planificación, Estudios e Investigaciones, que sirven de insumo para la consolidación de los resultados contenidos en dicho resumen.

El valor agregado que brinda la “Matriz para la Gestión de Riesgos” atenúa los peligros de no cumplir los objetivos operativos, siendo las propias Unidades responsables de su gestión periódica y seguimiento trimestral, volviéndola indispensable; por otra parte, la UTPyD como coordinadora responsable de la planificación estratégica, ha gestionado los sucesos potenciales identificados como amenazas a los objetivos estratégicos durante el segundo trimestre, realizando un análisis de toda la gestión de riesgos Institucionales, que forma parte de este informe.

III. METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios generales del análisis y metodología utilizada para el seguimiento y evaluación de la planificación estratégica Institucional, se encuentran establecidos en las Guías del: Plan Estratégico Institucional enero 2023-junio 2026, Plan Anual de Trabajo (PAT) y Gestión de Riesgos de Objetivos Operativos y Estratégicos, utilizadas por cada una de las Unidades para detallar las etapas que rigen el seguimiento brindado a la planificación, y que permiten consolidar la información que posteriormente se utiliza para generar este reporte.

IV. REPROGRAMACIONES DE ACCIONES OPERATIVAS DEL PEI

Por diversas circunstancias y variables sin control durante la ejecución del PAT pueden surgir reformas con relación a su versión original, que llevan a realizar ajustes que pueden modificarse o reprogramarse. A continuación, se especifican las reprogramaciones solicitadas según el tiempo establecido en la Guía PAT:

Tabla 1: Tabla de reprogramaciones Segundo Trimestre, Objetivo Estratégico 1.

REPROGRAMACIONES HASTA EL 2DO. TRIMESTRE 2023					
OE	AE	ACCIÓN OPERATIVA (AO)	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA REPROGRAMADA	JUSTIFICACIÓN
OE1: Implementar la gestión por procesos del CNJ para el periodo 2023 a 2026.	AE1: Unificar un Manual de Procesos y un Manual de Procedimientos del CNJ.	AO1. Revisar y actualizar la documentación de procesos del CNJ (Mapas, caracterizaciones y Tableros de Objetivos, Indicadores y metas.	Febrero a mayo 2023	Febrero a julio 2023.	La información proporcionada a la UTPD por parte de las Unidades, conlleva un análisis y procesamiento profundo y minucioso que requirió más reuniones de trabajo que las previstas, para avanzar en la consolidación de un Manual de procesos y procedimientos, el cual se tiene previsto presentar en los próximos meses. Esta reprogramación fue validada y autorizada con Memorandum REF. GG/UTPD/227/2023.
		AO2. Integrar los manuales de procesos Sustantivos y manual de procesos Administrativos y/o de Apoyo en uno solo documento.	Mayo a julio 2023	Agosto a septiembre 2023.	
		AO3. Revisar los procedimientos y alinearlos a la red de procesos del CNJ (modificar, eliminar, fusionar y/o mejorar).	Febrero a agosto 2023	Febrero a octubre 2023.	
		AO4. Actualizar el manual de procedimientos alineado al manual de procesos unificado del CNJ.	Julio a octubre 2023	Octubre a diciembre 2023	
	AE2: Operar los procesos del CNJ, según Manuales de Procesos y Procedimientos unificados.	AO1. Medir y dar seguimiento a los procesos a través de sus registros y salidas.	Octubre 2023 a junio 2026.	NA	NA
		AO2. Controlar, analizar y asegurar los resultados de los procesos del CNJ.			
	AE3. Implementar el modelo de gestión por competencias para el talento humano del CNJ.	AO1. Revisar y actualizar los perfiles de puestos por competencia del CNJ	Enero a marzo 2023	Enero a mayo 2023.	El Departamento de Recursos Humanos, presentó a UTPD mediante Memorandum REF. RRHH/UTPyD/192/2023, la solicitud de reprogramación, considerando que "la actualización de los perfiles de puestos en referencia implica cambios en el contenido de cada uno, específicamente en las funciones y en el perfil de contratación, ampliándolo de tal manera que permita impulsar el crecimiento del personal que ya trabaja en el CNJ"; por lo tanto la revisión demanda una mayor cantidad de tiempo que la establecida. Validado en Memorandum REF. UTPD/RRHH/14/2023.
		AO2. Desarrollar un estudio de brechas por competencia de las unidades administrativas y/o de apoyo del CNJ.	Enero a marzo 2024	Enero a mayo 2023.	
		AO3. Elaborar y ejecutar un plan de acción de brechas por competencia para las unidades administrativas y/o de apoyo del CNJ.	Junio a diciembre 2024.	NA	NA

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2: Tabla de reprogramaciones Segundo Trimestre, Objetivo Estratégico 2.

OE	AE	ACCIÓN OPERATIVA (AO)	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA REPROGRAMADA	JUSTIFICACIÓN
OE2: Implementar un Sistema o modelo de Gestión de la Calidad propio para la red de procesos sustantivos del CNJ en el período 2023 - 2026.	AE1: Desarrollar un diagnóstico de Sistema o modelo de Gestión de la Calidad propio para las Unidades Sustantivas del CNJ.	AO1. Identificar estándares, modelos, metodologías y/o sistemas de Gestión de la Calidad	Febrero a mayo 2023.	NA	NA
		AO2. Gestionar la contratación de una consultoría externa para elaborar un diagnóstico de necesidades y plan de implementación de un sistema o modelo de Gestión de la Calidad propio en las Unidades Sustantivas del CNJ.	Febrero 2023.	NA	NA
		AO3. Desarrollar un diagnóstico e identificación de necesidades de implementación de un sistema o modelo de Gestión de la Calidad propio en las Unidades Sustantivas del CNJ.	Abril a julio 2023	Abril a octubre 2023	Debido a que el Sistema de Gestión de la Calidad debe partir de una sólida gestión por procesos, es necesario tener de manera unificada y actualizada el Manual de Procesos del CNJ, el cual será resultado de la AO1 del OE1. Esta reprogramación fue validada y autorizada con Memorandum REF. GG/UTPD/227/2023.
		AO4. Socializar los resultados del diagnóstico de necesidades y plan de implementación de un sistema o modelo de Gestión de la Calidad propio de las Unidades Sustantivas del CNJ.	Agosto a diciembre 2023	Octubre a diciembre 2023	
	AE2. Desarrollar la documentación de un Sistema o Modelo de Gestión de la Calidad propio de las Unidades Sustantivas del CNJ.	AO1. Definir una guía que estandarice la documentación del sistema o modelo de Gestión de la Calidad de las Unidades Sustantivas del CNJ	Enero a julio 2024	NA	NA
		AO2. Realizar actividades de la divulgación y distribución de la documentación del Sistema o Modelo de Gestión de la Calidad de las Unidades Sustantivas del CNJ.	Agosto y septiembre 2024		
	AE3. Implementar el Sistema o Modelo de Gestión de la Calidad propio para la red de procesos sustantivos del CNJ.	AO1. Dar seguimiento a los registros del Sistema o Modelo de Gestión de la Calidad de las Unidades Sustantivas del CNJ.	Octubre 2024 a junio 2026	NA	NA
		AO2. Controlar y analizar los resultados del Sistema o Modelo de Gestión de la Calidad de las Unidades Sustantivas del CNJ.			
		AO3. Elaboración y remisión del informe de la implementación de la Gestión de la Calidad en las Unidades Sustantivas del CNJ.	Enero 2025 a junio 2026		

Fuente: Elaboración propia

Tabla 3: Tabla de reprogramaciones Segundo Trimestre, Objetivo Estratégico 3.

OE	AE	ACCIÓN OPERATIVA (AO)	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA REPROGRAMADA	JUSTIFICACIÓN
OE3: Implementar actividades estratégicas de innovación Institucional, en el período 2023 - 2026.	AE1: Identificar oportunidades de mejora y/o innovación del Consejo Nacional de Judicatura (CNJ).	AO1. Identificar oportunidades de mejora y/o innovación Institucional.	Febrero - marzo (2023-2026)	NA	NA
		AO2. Elaborar un consolidado estableciendo y analizando las prioridades de oportunidades de mejora y/o innovación.	marzo abril (2023- 2026)	NA	NA
	AE2. Desarrollar propuestas de innovación y/o de transformación tecnológica y/o digital en el Consejo Nacional de la Judicatura.	AO1. Formular propuestas de innovación y/o transformación tecnológica y/o digital en el Consejo Nacional de la Judicatura. (A gestionase en la AE3 del OE3)	Abril 2023- 2025	Julio 2023- 2025	Al momento de elaborar el PEI no se consideró que las ideas y las propuestas de innovación deben ser presentadas y autorizadas durante el mismo mes, reduciendo el tiempo a los señores consejeros y consejeras para tomar la decisión y posterior solicitud a las jefaturas de las unidades, cuyas ideas de mejora o innovación serán seleccionadas y pasarán a la fase de formulación de propuestas. Esta reprogramación fue solicitada con Memorandum REF. UTPD/GG/18 BIS/2023. Autorizada y validada con Memorandum REF. GG/UTPD/197/2023.
		AO2. Implementar proyectos de Innovación y/o transformación tecnológica y/o digital en el CNJ.	2024 - 2026	NA	NA
		AO3. Elaboración y remisión del informe de la implementación de la Innovación y/o proyectos de transformación tecnológica y/o digital del CNJ	Abril, agosto y diciembre (2023- 2025)	NA	NA
	AE3: Gestionar fondos GOES y de cooperación externa para el financiamiento del PEI enero 2023 - junio 2026.	AO1. Elaborar perfiles de proyectos para la mejora y/o innovación institucional.	Julio 2023- 2025 (REPROG.)	oct-23	Ambas acciones fueron en el segundo trimestre reprogramadas a solicitud de la UCE; sin embargo, producto de un análisis técnico realizado por dicha unidad a las propuestas de innovación durante el mes de julio, concluyó que estas podían ser sostenidas con recursos internos y no era necesaria la gestión de cooperación, por lo que solicitó al honorable Pleno la suspensión de ambas acciones operativas. Al respecto, las autoridades en el mes de septiembre emitieron el acuerdo contenido en el punto 4.5 del acta 35-2023, de fecha 14/09/2023, en que autorizaron reprogramarlas para los meses de octubre y noviembre 2023, respectivamente.
		AO2. Gestionar recursos con Organismos Cooperantes para ejecutar proyectos de mejora y/o innovación institucional.	Julio 2023- 2025 (REPROG.)	nov-23	

Fuente: Elaboración propia

Considerando lo plasmado en las tablas anteriores, del segundo al tercer trimestre, únicamente se ha visto reprogramada la AE 3 del OE3. Es a partir de lo anterior, que se procede a realizar el análisis técnico de los resultados obtenidos durante el tercer trimestre 2023 en la ejecución del PAT 2023.

V. ANÁLISIS DE RESULTADOS

La interpretación emanada del seguimiento a la planificación estratégica, operativa y de la gestión de riesgos del Consejo, correspondiente al tercer trimestre 2023, parte de un estudio elaborado de los resultados obtenidos según lo programado en los informes trimestrales presentados por las diferentes Unidades; habiendo recopilado y consolidado los datos e información en diferentes tablas de análisis que se anexan a este informe, a través de las cuales se facilita la identificación de logros y oportunidades en la operativización de los objetivos, que (adicionalmente) pretende brindar un producto que señale aspectos cualitativos en algunas Unidades a través del seguimiento y control de su planificación, que sirva de insumo al honorable Pleno para la toma de decisiones oportunas.

A continuación, puntualizamos los resultados más importantes durante el trimestre reportado:

Resultados Objetivos Estratégicos:

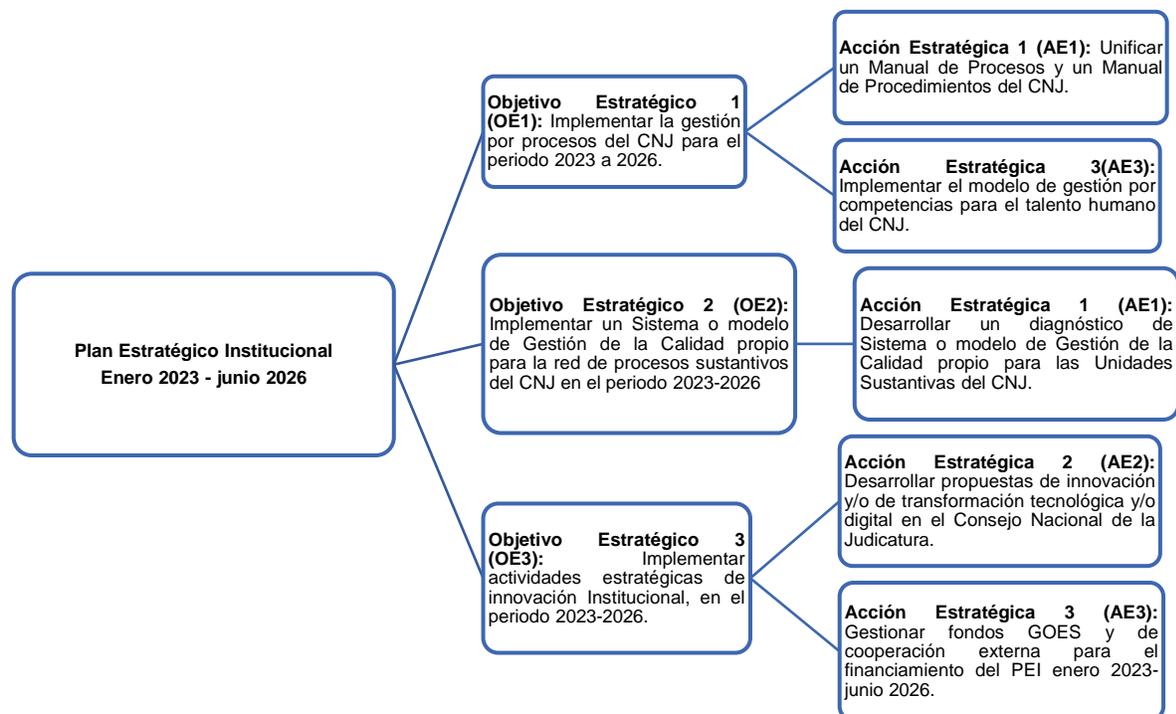
Durante el periodo evaluado (III trimestre) la programación de Acciones Estratégicas se encontró de la siguiente manera para cada Objetivo Estratégico (OE) (ver anexo 1):

El OE1 contó con dos Acciones Estratégicas (AE) programadas; el OE2 con una AE programada; y, el OE3 con dos acciones programadas; de tal forma, que en todos se logró un **grado de avance del 100%**. Un aspecto importante de mencionar ante estos resultados, es que dentro de la programación del tercer trimestre 2023, el OE3 “Implementar actividades estratégicas de innovación Institucional, en el período 2023 – 2026”, contaba con dos AE programadas de las cuales ambas debían finalizar durante el

trimestre evaluado¹; sin embargo, se logró finalizar con lo establecido dentro de la AE2 “Desarrollar propuestas de innovación y/o de transformación tecnológica y/o digital en el Consejo Nacional de la Judicatura”, no obstante, dada las reprogramaciones autorizadas por el honorable Pleno en el acuerdo contenido en el punto 4.5 del acta 35-2023, de fecha 14 de septiembre de 2023, la AE3 “Gestionar fondos GOES y de cooperación externa para el financiamiento del PEI enero 2023 - junio 2026”, continua en proceso para cumplir con sus acciones operativas en octubre y noviembre del presente año. A pesar de ello, según el método el cual establece que el grado de cumplimiento se calcula dividiendo las acciones en estado de avance finalizadas sobre las acciones programadas, este OE3 es el único objetivo que por el momento alcanza un 50% de **grado de cumplimiento** de sus AE para el tercer trimestre, logrando tener a la fecha dos AE finalizadas pues para el segundo trimestre se concluyó con la AE1 de dicho objetivo; todo esto, gracias al trabajo realizado desde inicios de año con la colaboración de las unidades del CNJ en la identificación y elaboración de propuestas de innovación institucional.

¹Cuando se menciona que la Acción Estratégica “finaliza”, hacemos referencia a lo programado para el año 2023; sin embargo, en base a lo establecido en el PEI, estas AE cuentan con acciones operativas que son ejecutadas y finalizadas cada año.

Para el tercer trimestre se encontraron programadas las Acciones Estratégicas por Objetivos Estratégicos que fueron iniciadas el trimestre anterior, siendo las siguientes:



Como se ha mencionado anteriormente, si bien se encontraron cinco AE programadas para el tercer trimestre 2023, fueron cuatro las ejecutadas lo cual conllevó a un grado de avance del 80% (ver anexo 2), obtenido mediante la implementación de las Acciones operativas (AO) que integran las Acciones Estratégicas.

Como se detalla en el esquema anterior de la ejecución general de las Acciones Estratégicas de cada Objetivo Estratégico según la programación del PEI enero 2023-junio 2026, se alcanzan los siguientes grados de ejecución:

Tabla 4: Grado de ejecución de AE programada para el tercer trimestre 2023

OE	AE EN EJECUCIÓN	AO INVOLUCRADAS	GRADO DE EJECUCIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO (Entregables de las AO que contribuyen al cumplimiento de la AE)
OE1	AE1	AO1 y AO3	0.96	0.36
	AE3	AO1 y AO2	0.77	0.65
OE2	AE1	AO1 y AO3	1	0.5
OE3	AE2	AO1	1	1
	AE3	AO1 y AO2	0	0

Fuente: Elaboración propia.

Objetivo Estratégico 1: “Implementar la gestión por procesos del CNJ para el periodo 2023 a 2026.” La **AE1:** “Unificar un Manual de Procesos y un Manual de Procedimientos del CNJ” grado de ejecución: **96%** y de cumplimiento **36%**; y **AE3:** “Implementar el modelo de gestión por competencias para el talento humano del CNJ.” Obtuvo un grado de ejecución de **77%** y de cumplimiento **65%**. Ambas acciones continúan en proceso para el siguiente trimestre. En relación a la AE1, respecto a sus acciones operativas que consisten en la revisión y actualización de la documentación de procesos y procedimientos del CNJ, se puede mencionar que para el mes de septiembre se tiene depurados los mapas y caracterizaciones de la Red de Procesos del Consejo Nacional de la Judicatura, encontrándose en la última etapa de consolidación de la documentación para su presentación en el mes de octubre del año en curso (AO2). En cuanto a la revisión de los procedimientos (AO3), a pesar que su estudio y análisis se encuentra de la mano al trabajo realizado con la actualización de los procesos, estos requieren de especial atención y trabajo para su actualización. En cuanto a la AE3, su Acción Operativa 1 referente a la actualización de los perfiles de puestos por competencias fue finalizado en el mes de mayo del corriente año; mientras su Acción Operativa 2, relacionada al desarrollo de un estudio de brechas por competencias de las unidades administrativas, dio inicio en el mes de junio, dando a conocer la metodología y generalidades, y misma que continuará hasta el 2024.

Objetivo Estratégico 2: “Implementar un Sistema o Modelo de Gestión de la Calidad propio para la red de procesos sustantivos del CNJ en el período 2023 - 2026.” La **AE1** “Desarrollar un diagnóstico de Sistema o modelo de Gestión de la Calidad propio para la Escuela de Capacitación Judicial.”, cuenta con un **100%** de grado de ejecución y **50%** de cumplimiento, continuando en proceso para el siguiente trimestre con la presentación del diagnóstico en octubre y su socialización de resultados entre los meses de noviembre y diciembre. Las demás AE de este objetivo tienen programado iniciar a partir del año 2024.

Objetivo Estratégico 3: “Implementar actividades estratégicas de innovación Institucional, en el período 2023 - 2026.” La AE2 “Desarrollar propuestas de innovación y/o de transformación tecnológica y/o digital en el Consejo Nacional de la Judicatura” cuenta con un **100%** de grado de ejecución y de cumplimiento como resultado de la presentación de las propuestas de innovación institucional el pasado mes de julio del presente año. Durante el tercer trimestre se encontró reprogramada a solicitud de la Unidad de Cooperación Externa para el mes de julio la AE3 “Gestionar fondos GOES y de cooperación externa para el financiamiento del PEI enero 2023 - junio 2026” con sus dos acciones operativas que consisten en: “AO1. Elaborar perfiles de proyectos para la mejora y/o innovación institucional” y “AO2. Gestionar recursos con Organismos Cooperantes para ejecutar proyectos de mejora y/o innovación institucional”; sin embargo, su grado de ejecución y cumplimiento respecto al trimestre evaluado es de 0% ya que en el mes de septiembre mediante acuerdo emitido por Pleno (4.5 acta 35-2023, de fecha 14/09/2023), las Acciones Operativas que contribuyen al cumplimiento de la Acción Estratégica fueron reprogramadas para los meses de octubre y noviembre; en virtud de lo anterior, el grado de ejecución será informado en el informe del próximo trimestre.

Resultados Objetivos Operativos:

En cuanto a los resultados de los Objetivos Operativos del Plan Anual de Trabajo 2023 correspondientes al tercer trimestre del corriente año, el índice Institucional de cumplimiento en el plazo alcanzó el 91% (ver anexo 3), esto significa que la mayoría de las dependencias del CNJ cumplieron con sus objetivos e indicadores operativos programados para el periodo evaluado, y por lo tanto con las metas establecidas.

A continuación, se muestra en detalle el porcentaje obtenido por cada unidad, a partir del que se logra el Índice de Desempeño Operativo alcanzado por la Institución para el tercer trimestre, para lo cual la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo ha establecido una escala de criterios con el fin de identificar el rendimiento conseguido por cada unidad en su trabajo operativo.

Tabla 5: índice de Desempeño Operativo del CNJ. III Trimestre 2023.

Índice de Desempeño Operativo del CNJ Tercer Trimestre 2023			
	Unidad	Porcentaje de cumplimiento operativo	Criterio
1	Unidad Auditoría Interna	100%	Satisfactorio y excelente
2	Unidad Técnica Jurídica	100%	Satisfactorio y excelente
3	Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas	100%	Satisfactorio y excelente
4	Unidad Financiera Institucional	100%	Satisfactorio y excelente
5	Secretaría Ejecutiva	100%	Satisfactorio y excelente
6	Gerencia General	100%	Satisfactorio y excelente
7	Unidad Administrativa y Financiera	97%	Satisfactorio
8	Unidad de Compras Públicas	79%	Bueno
9	Departamento de Recursos Humanos	100%	Satisfactorio y excelente
10	Unidad de Informática	100%	Satisfactorio y excelente
11	Unidad Técnica de Selección	100%	Satisfactorio y excelente
12	Unidad Técnica de Evaluación	75%	Bueno
13	Escuela de Capacitación Judicial	100%	Satisfactorio y excelente
14	Unidad de Género	100%	Satisfactorio y excelente
15	Unidad de Investigación y Evaluación de la Conducta Psicosocial	N/A	N/A
16	Unidad de Acceso a la Información Pública	100%	Satisfactorio y excelente
17	Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo Institucional	100%	Satisfactorio y excelente
18	Departamento de Gestión Documental y Archivo	100%	Satisfactorio y excelente
19	Unidad de Cooperación Externa	0%	Incumplimiento
Índice de desempeño operativo CNJ		91%	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 6: Definición de criterios.

Porcentaje	Criterio	Definición de criterios
100%	Satisfactorio y excelente	Cumplió con la programación de sus objetivos operativos establecida para el trimestre.
81-99%	Satisfactorio	Cumple con la programación de sus objetivos operativos, pero existen elementos que se deben identificar y analizar para su mejora.
61-80%	Bueno	Logra los resultados de manera medianamente satisfactoria, probablemente no se han cumplido todos los indicadores y/o objetivos programados. Es necesaria la asesoría técnica para superar las dificultades presentadas.
1-60%	Necesita mejorar	Obtiene los resultados mínimos, pero no los que se esperan según lo programado. Es imprescindible la atención de la situación que causa el bajo rendimiento.
0%	Incumplimiento	Existencia de un problema el cual es indispensable su abordaje para identificar sus causas y corregir para los próximos trimestres.

Fuente: Elaboración propia.

Como puede observarse en la tabla anterior, la mayoría de unidades alcanzaron su 100% en el cumplimiento de los objetivos operativos por lo que se considera que han tenido un desempeño satisfactorio y excelente en el cumplimiento de sus atribuciones, a excepción de las siguientes unidades:

Tabla 7: Resumen de unidades con desempeño inferior al 100%.

	Unidades con desempeño inferior al 100%	Porcentaje de cumplimiento operativo
1	Unidad Administrativa y Financiera	97%
2	Unidad de Compras Públicas	79%
3	Unidad Técnica de Evaluación	75%
4	Unidad de Cooperación Externa	0%
5	Unidad de Investigación y Evaluación de la Conducta Psicosocial	N/A

Fuente: Elaboración propia.

Es importante mencionar que cada Unidad representa el **5.26%** del total que representan las 19 unidades, por lo tanto, el porcentaje que aún no se ha logrado, no es representativo ni significa una deficiencia en el desempeño de la Institución. Sin embargo, es necesario señalar y trabajar los aspectos que pueden estar influyendo o generando estos porcentajes obtenidos en cada una de estas unidades:

- La Unidad Administrativa y Financiera, si bien se encuentra en un porcentaje satisfactorio de cumplimiento con un 97%, los factores que no le permitieron lograr un 100% se encuentran relacionados con sus Objetivos Operativos 2 y 3, ya que obtuvo un 93% en ambos, los cuales tienen que ver con el mantenimiento general, limpieza y seguridad, y con el control interno Institucional de los bienes de activo fijo a fin que este sea verificable y confiable.
- En cuanto a la Unidad de Compras Públicas alcanzó en su desempeño un promedio del 79%, como resultado del 90% que la UTPyD identifica de su Objetivo Operativo (OP) “Proveer de forma oportuna a las diferentes dependencias del Consejo Nacional de la Judicatura, Obras, Bienes y Servicios, solicitados en el año

2023". El informe de cumplimiento fue remitido el 20 de julio de 2023. El cumplimiento se logra entre el día 1 al 10; sin embargo, se presentó el día 12, y considerando su semáforo la UCP se encuentra ante un riesgo que debe corregirse para evitar caer en futuros incumplimientos. Por otra parte, se vio afectada con el 67.56% alcanzado en su OP "Brindar seguimiento a la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones (PAAC), Obras, Bienes y Servicios, para el ejercicio 2023", ya que durante el tercer trimestre se recibieron 140 requisiciones y se atendieron 95, en el mes de septiembre se finalizaron 14 requisiciones de las 31 que se tenían pendientes. Como ya se ha mencionado en anteriores informes, la UCP se ha enfrentado a cambios de ley y de talento humano, que aunado a que la finalización de los procesos dura alrededor de 6 semanas, la UTPyD ha determinado que este indicador debe ser revisado y modificado.

- Al respecto del resultado del 75% de desempeño operativo de la Unidad Técnica de Evaluación durante el trimestre evaluado, este se vio disminuido debido que la gestión de su OP2 "Cumplir con las investigaciones de Denuncias instruidas por el Pleno y rendir el informe correspondiente. (Art. 75 LCNJ)" alcanzó un 50%, pues durante el trimestre recibieron 2 denuncias, y una todavía en septiembre se encontraba en proceso de sustanciación y dentro de los plazos establecidos en el Procedimiento Especial; luego del estudio y análisis, la UTPyD ha recomendado a la UTE modificar la frecuencia de medición acorde al procedimiento especial para el año 2024.
- La Unidad de Cooperación Externa ha informado incumplimiento a su programación operativa trimestral.
- La Unidad de Investigación y Evaluación de la Conducta Psicosocial cuenta con Objetivos Operativos que debido a la falta de requerimientos no han sido aplicados o implementados; asimismo, por acuerdo de Pleno (7.2 acta 29-2023, fechada el 26 de julio de 2023), los procesos de reclutamiento, selección e inducción del personal del CNJ (OP2), no serán realizado por dicha área. Ante las nuevas

directrices, la UTPyD ha desarrollado durante el trimestre reuniones con la UTS y UTPS para efectuar la unificación de la planificación operativa para el año 2024.

Gestión de Riesgos:

El análisis de los resultados de la gestión de los riesgos del Consejo Nacional de la Judicatura, correspondientes al tercer trimestre 2023, se ha realizado por medio de la “Matriz consolidada de seguimiento de gestión de riesgos de los Objetivos Operativos de las Dependencias del CNJ” (anexo 4) en la que, como el nombre lo indica, se ha consolidado la información proporcionada por las Unidades sobre el tratamiento brindado a los riesgos, y que ha sido informada a la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo a través de la herramienta denominada: “Matriz para la Gestión de Riesgos”. Asimismo, se complementa con la gestión de riesgos a los Objetivos Estratégicos del PEI enero 2023-junio 2026, cuya matriz de seguimiento forma parte de los anexos a este informe (anexo 5).

De las 19 Unidades organizativas que presentan su reporte de gestión de riesgos, consolidan un total de 114 acciones preventivas que deben ser periódicamente implementadas para reducir que se materialice el evento potencial (riesgo) o lo que conllevaría (consecuencia) para el cumplimiento del objetivo operativo. De este total de acciones preventivas, **58 fueron “finalizadas”** o desarrolladas sin ninguna limitación durante el segundo trimestre, logrando cada acción un 100% en su avance. Por otra parte, **35** acciones quedaron en un estado de **“en proceso”** y 21 acciones preventivas mantienen un estado de **“no iniciadas”**. Del total de acciones preventivas finalizadas se determina un **porcentaje en la implementación de la gestión del riesgo** del CNJ de **50.8%**, que, en comparación al trimestre anterior, en el que se alcanzó una gestión del **49.1%**, se puede evidenciar un leve incremento el cual necesita reforzarse para evitar la materialización de los riesgos que afecten el cumplimiento de los objetivos operativos de ciertas unidades.

La mayoría de las Unidades informaron en la “Etapa 5. Seguimiento y Revisión del Riesgo”, los logros obtenidos por la implementación de sus acciones preventivas programadas o las limitaciones que existieron para no ejecutarlas o mantenerlas en proceso. A nivel Institucional en referencia al **porcentaje en la implementación de la gestión del riesgo** obtenido, se evidencia un leve incremento en comparación al trimestre anterior, por cuanto persisten debilidades en la comprensión del llenado de la matriz y de la correcta gestión de riesgos, por lo que algunas unidades durante este trimestre a pesar de haber realizado las acciones preventivas, las han reportado como “en proceso” y no como “finalizadas”, esto indica que aún no se domina el tema del manejo del riesgo y las acciones preventivas; por lo tanto, como Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo se considera imperante reforzar y complementar la Guía para la Gestión de Riesgos, así como las habilidades y conocimientos de las unidades a fin de continuar incrementando este porcentaje.

En cuanto a la gestión de los riesgos de los Objetivos Estratégicos del PEI enero 2023-junio 2026, esta se encuentra siendo coordinada por la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo, quien durante la formulación de la nueva planificación estratégica identificó para cada Objetivo Estratégico tres acciones preventivas, haciendo un total de nueve acciones que con su implementación se espera disminuyan los riesgos que afecten el cumplimiento de estos objetivos.

Durante el tercer trimestre informado se dio tratamiento a los riesgos estratégicos, logrando ejecutarse en un 100% siete acciones preventivas de un total de nueve. El resultado anterior se debe a que la UTPyD como coordinador responsable del PEI, mantuvo el tratamiento a los riesgos implementando las acciones preventivas de riesgos respectivas al Objetivo Estratégico 1, referente a la Gestión por Procesos y Procedimientos, lo cual ha conllevado casi finalizar con la consolidación del Manual de Procesos del CNJ, y avanzar en la revisión de los procedimientos Institucionales; en cuanto al Objetivo Estratégico 2 que corresponde a la implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad propio para la red de procesos sustantivos del CNJ, el riesgo

identificado en lo correspondiente al año 2023 es la “Elaboración tardía del diagnóstico de necesidades para el levantamiento de un SGC propio para las Unidades Sustantivas debido a la falta de insumos o información pertinente para el análisis”, para ello se implementaron durante el tercer trimestre las tres acciones preventivas establecidas para coadyuvar al cumplimiento del Objetivo Estratégico, incorporando la nueva acción preventiva “Desarrollar reuniones previas con los responsables de procesos y procedimientos sustantivos, para obtener insumos para el desarrollo del diagnóstico del SGC”. Finalmente, en cuanto a las acciones preventivas para evitar los riesgos del OE3, se incorporó para este trimestre la acción preventiva: “Realizar mensualmente capacitaciones y/o correos electrónicos informativos sobre innovación en la gestión pública”, dándose por finalizada y sin requerir nueva acción o continuar con ella; por otra parte, las demás acciones preventivas relacionadas cuentan con un estado de “no iniciadas”, ya que por diversos factores su implementación se ha visto innecesaria. (ver anexo 5).

VI. CONCLUSIONES

1. La planificación estratégica de la Institución necesita de la participación y compromiso de todas las dependencias que conforman al CNJ en todos los niveles jerárquicos; por ello, es importante impulsar un enfoque de desarrollo organizacional que permita transformar la cultura y formas de trabajo por parte del personal, a fin de lograr el éxito y alcance de los objetivos estratégicos, y de esa manera reducir las posibilidades de efectuar reprogramaciones.
2. Para el tercer trimestre 2023, el nivel de avance de los Objetivos Estratégicos se define de la siguiente manera: **OE1**- Las unidades líderes de procesos presentaron para su consolidación los mapas de procesos en su última versión para ser presentados en el Manual de Procesos del CNJ, a ser sometido por la UTPyD en el mes de octubre. Por parte del Departamento de Recursos Humanos se mantiene el desarrollo del estudio de brechas por competencias, el cual se prevé finalizar según la programación en mayo 2024. **OE2**- Para el final del tercer trimestre, se encuentra finalizando con el desarrollo de un diagnóstico a la situación actual para la implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad propio para las unidades sustantivas del CNJ. **OE3**- Las propuestas de innovación fueron presentadas al Honorable Pleno durante el mes de julio, a partir de ese momento han sido iniciados los primeros esfuerzos para su implementación gradual.
3. El resultado de los Objetivos Estratégicos del PEI durante el tercer trimestre refleja un grado de avance del 80%, lo que significa que las Unidades lograron dar inicio con todas las acciones estratégicas programadas; a excepción de la reprogramación en septiembre autorizada por el Pleno de las Acciones Operativas que dan cumplimiento a la AE3 del OE3, coordinadas por la Unidad de Cooperación Externa, para los meses de octubre y noviembre 2023; por otra parte, en el trimestre evaluado se alcanzó un 20% del grado de cumplimiento de las

Acciones Estratégicas, pues al ser un seguimiento específico, de acuerdo al método establecido en la Guía y según la programación, para el periodo evaluado se logró ejecutar 4 de las 5 Acciones Estratégicas programadas.

4. El constante monitoreo ha sido indispensable para evaluar la posibilidad de realizar ciertas modificaciones o reprogramaciones por nuevas directrices de las autoridades sobre la planificación estratégica o por situaciones o eventos fortuitos del contexto interno o externo que pueden presentarse en cualquier momento, por lo que la toma de decisiones oportunas es indispensable para el éxito de la programación establecida.
5. En el marco del seguimiento al Plan Anual de Trabajo, la UTPD mantuvo asesoría constante con todas las unidades organizativas, especialmente con aquellas que aún presentan dificultades en la presentación de estas matrices y en el cumplimiento de su programación, entre ellas la Unidad de Cooperación Externa; sin embargo, a pesar de las sugerencias y alertas de la UTPD, la UCE incumplió nuevamente con el plazo establecido en el apartado 5.1, literales h) e i) de la “Guía para la Formulación y Seguimiento del Plan Anual de Trabajo”, que hacen referencia a los 8 días hábiles para la presentación de su informe a Pleno y a la revisión y/o visto bueno previo a la UTPyD de las matrices; así como, con sus metas correspondientes al tercer trimestre.
6. Para el tercer trimestre, el índice Institucional de cumplimiento alcanzó el 91%, en cuanto a los resultados de los Objetivos Operativos del Plan Anual de Trabajo 2023, esto significa que la mayoría de las dependencias del CNJ cumplieron con los indicadores programados para el período, y por lo tanto con las metas establecidas; únicamente, la UCE continúa presentando deficiencias en el monitoreo de su programación operativa y en el cumplimiento de sus atribuciones. Es importante resaltar que desde el primer trimestre 2023 al período evaluado, el índice Institucional que mide la operatividad del CNJ presenta una disminución, pasando de un 99.2% en el 1er. Trimestre, 93% en el 2do. Trimestre, a un 91% a

la fecha, esto se debe a que durante los tres trimestres, tanto la UCP como la UCE, no han logrado el cumplimiento de todos sus indicadores operativos; sin embargo, a pesar que el bajo rendimiento de ambas unidades ha afectado este porcentaje, los factores que influyen no son iguales para ambas.

7. El porcentaje en la implementación de la gestión del riesgo del CNJ para el tercer trimestre alcanzó un 50.8%, que, en comparación al trimestre anterior, en el que se logró una gestión del 49.1%, evidencia un incremento del 1.7% a nivel Institucional, representando una leve mejora a las inconsistencias en la adecuada gestión de riesgos, se estima que este puede ir mejorando paulatinamente con un apoyo, seguimiento y asesorías pertinentes y oportunas a todas las dependencias del CNJ por parte de la UTPyD.

VII. RECOMENDACIONES

1. Finalizando el tercer trimestre 2023, y considerando los resultados actuales, es necesario que a inicios del cuarto trimestre se desarrolle el proceso de consulta dirigido por la UTPyD con la participación de las autoridades Institucionales y Unidades clave, para realizar un ajuste integral al PEI enero 2023-junio 2026, el cual surtirá efecto para el año 2024.
2. Se necesita que las jefaturas continúen promoviendo dentro de sus unidades el conocimiento y dominio de la gestión estratégica, operativa y de riesgos, con el propósito de evitar riesgos originados en la centralización del manejo de la información en una sola persona.
3. Se reitera con especial énfasis la importancia que todas las dependencias del CNJ participen y asuman su responsabilidad en la planificación estratégica Institucional, ya que de su compromiso depende el éxito de las metas establecidas por el Honorable Pleno.

4. Las herramientas (matrices) de seguimiento al Plan Anual de Trabajo, son insumos de información certera, oportuna y de gran valor, de la cual se valen las autoridades para tomar decisiones; es por esto, que las jefaturas y el personal deben brindar suma importancia a estos instrumentos dado que gracias al análisis técnico se obtiene el dictamen favorable de los miembros del Pleno y que coadyuva al desarrollo Institucional.

5. Reiterar a las jefaturas de cada Unidad organizativa que deben apegarse a los plazos establecidos en la programación estratégica, operativa y de gestión de riesgos, y de igual forma, a las indicaciones de la UTPyD sobre los tiempos oportunos en presentar los informes para revisión y visto bueno, de lo contrario, serán reportados ante las autoridades mediante el presente informe.

VIII. ANEXOS

Anexo 1 Tabla de referencia de los resultados específicos de las Acciones Estratégicas por Objetivo Estratégico

Seguimiento específico de las Acciones Estratégicas por Objetivo Estratégico (Tercer Trimestre/2023)

Resultados específicos de las Acciones Estratégicas por Objetivos Estratégicos						
Período evaluado	Objetivo estratégico	Acciones estratégicas (AE) programadas	Acciones estratégicas (AE) finalizadas	Acciones estratégicas (AE) en proceso	Grado de avance (*) en el trimestre	Grado de cumplimiento en el trimestre (**)
Trimestre III 2023	OE1	2	0	2	100%	0%
	OE2	1	0	1	100%	0%
	OE3	2	1	1	100%	50%

(*) El grado de avance se calcula con la suma de las acciones estratégicas que están en proceso y finalizadas, sobre las acciones estratégicas programadas.

(**) El grado de cumplimiento se calcula dividiendo las acciones en estado de avance finalizadas, sobre las acciones programadas.

Anexo 2 Tabla de referencia de los resultados generales de las Acciones Estratégicas

Seguimiento general de las Acciones Estratégicas (Tercer Trimestre/2023)

Resultados generales de las Acciones Estratégicas del PEI						
Año	Total objetivos estratégicos activos	Acciones estratégicas (AE) programadas	Acciones estratégicas (AE) Ejecutadas (*)	Estado según el método	Grado de avance, según método (**)	Grado de cumplimiento según método (***)
Trimestre III 2023	3	5	4	AE en proceso:5	80%	20%

(*) Acciones Ejecutadas = Acciones Finalizadas + Acciones Avanzadas + Acciones en Proceso

(**) El grado de avance se calcula dividiendo la suma de las Acciones Ejecutadas entre la suma de las Acciones Programadas.

(***) El grado de cumplimiento se calcula con la sumatoria de las acciones en estado finalizadas sobre la suma de acciones

Anexo 3



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL CNJ

Período: Tercer Trimestre (julio-septiembre) 2023

N°	Dependencia Organizativa	Cód	Descripción de Objetivo y/o Metas Programadas para el Período Evaluado	Unidad de Medida	Programado Meta	Frecuencia de medición	Ejecutado	% de Cumplimiento por Meta	Indice de Desempeño por dependencia
1	Unidad Auditoria Interna	OP1	Evaluar el sistema de control interno institucional del Consejo, del ejercicio financiero 2023, con el propósito de verificar su funcionamiento y proponer mejoras que permitan su fortalecimiento.	Cumplimiento de arqueos (%).	100%	Trimestral	100%	100%	100%
				Cumplimiento en la evaluación de las compras de obras bienes y servicios (%).	100%	Semestral	N/A	N/P	
				Cumplimiento de Exámenes especiales (%)	100%	De acuerdo a programación	100%	100%	
				Informe de inventario físico de existencias.	Cumplimiento de plazo de entrega de Informe.	Anual	N/P	N/P	
				Informe de seguimiento a recomendaciones realizadas por Corte de Cuentas y Auditoría Interna.	Cumplimiento de plazo de entrega de Informe.	Semestral	N/P	N/P	
2	Unidad Técnica Jurídica	OP1	Proporcionar asesoría, asistencia y colaboración al Pleno, funcionarios/as y unidades organizativas del CNJ en los asuntos y actividades jurídicas institucionales, para el ejercicio 2023.	Porcentaje de cumplimiento	90%-100%	Trimestral	100%	100%	100%
				Porcentaje de cumplimiento	90%-100%	Semestral	N/P	N/P	
				Porcentaje de cumplimiento	90%-100%	Mensual	100%	100%	
				Porcentaje de cumplimiento	90%-100%	Mensual	100%	100%	



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL CNJ

Período: Tercer Trimestre (julio-septiembre) 2023

Nº	Dependencia Organizativa	Cód	Descripción de Objetivo y/o Metas Programadas para el Período Evaluado	Unidad de Medida	Programado Meta	Frecuencia de medición	Ejecutado	% de Cumplimiento por Meta	Indice de Desempeño por dependencia
3	Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas	OP1	Asesorar y contribuir con acciones y/o procesos comunicacionales, de relaciones públicas y protocolarias a Presidencia, Pleno del Consejo y a las diferentes dependencias del CNJ en el ejercicio 2023.	Nivel de cumplimiento (%)	90% - 100%	Mensual	100%	100%	100%
		OP2	Fortalecer y posicionar la imagen interna y externa del CNJ con acciones, procesos o actividades divulgativas a través de los diferentes canales de comunicación institucionales para el ejercicio 2023.	Nivel de cumplimiento (%)	90% - 100%	Mensual	100%	100%	
				Informe de Publicaciones	Primeros 5 días hábiles de cada mes	Mensual	DÍA 5	100%	
OP3	Fortalecer la atención a la persona usuaria a través de la asesoría y apoyo de visitantes hacia las diferentes áreas de la institución durante el año 2023.	Reporte de asesorías y apoyo a visitantes y usuarios del CNJ presentado a Gerencia General.	Primeros 5 días hábiles de cada mes	Mensual	DÍA 5	100%			
4	Unidad Financiera Institucional	OP1	Gestionar anteproyecto y proyecto de Presupuesto Institucional del año 2024, en plazo establecido por Ministerio de Hacienda.	Documento de proyecto y anteproyecto de presupuesto.	Mayo y agosto	Anual	Cumple	100%	100%
		OP2	Gestionar las finanzas institucionales realizando las actividades relacionadas con las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad para el ejercicio 2023.	Informe de ejecución presupuestaria e informes contables	1 – 10 días hábiles	Mensual	Cumple	100%	
		OP3	Proporcionar seguimiento y evaluación a la ejecución presupuestaria del ejercicio financiero 2023, presentando informe.	Informe de seguimiento y evaluación.	1 – 10 días hábiles	Mensual	Cumple	100%	



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL CNJ

Período: Tercer Trimestre (julio-septiembre) 2023

N°	Dependencia Organizativa	Cód	Descripción de Objetivo y/o Metas Programadas para el Período Evaluado	Unidad de Medida	Programado Meta	Frecuencia de medición	Ejecutado	% de Cumplimiento por Meta	Índice de Desempeño por dependencia
5	Secretaría Ejecutiva	OP1	Contribuir al Pleno en la toma de decisiones para el ejercicio 2023.	Informe ejecutivo al Pleno del total de actas, acuerdos y notificaciones aprobadas/os; asimismo, seguimiento de acuerdos pendientes de cumplimiento por parte de las Unidades del Consejo.	Informe ejecutivo al Pleno emitido y entregado en los primeros 5 días hábiles del siguiente mes.	Mensual	Cumple	100%	100%
6	Gerencia General	OP1	Contribuir a la gestión administrativa institucional, mediante el seguimiento a los procesos de apoyo para el ejercicio 2023.	% de cumplimiento	85% - 100%	Trimestral	100%	100%	100%
		OP2	Mantener una comunicación efectiva entre las jefaturas de todas unidades organizativas que conforman el Comité Técnico Institucional, por medio de reuniones mensuales.	% de cumplimiento	85% - 100%	Mensual	100%	100%	



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL CNJ

Período: Tercer Trimestre (julio-septiembre) 2023

N°	Dependencia Organizativa	Cód	Descripción de Objetivo y/o Metas Programadas para el Período Evaluado	Unidad de Medida	Programado Meta	Frecuencia de medición	Ejecutado	% de Cumplimiento por Meta	Indice de Desempeño por dependencia
7	Unidad Administrativa y Financiera	OP1	Garantizar las existencias de bienes de uso y de consumo en el Almacén para el año 2023, de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria para contribuir así al desarrollo de las actividades administrativas y técnicas del CNJ.	% de requisiciones atendidas	85%-100%	Mensual	100%	100%	97%
		OP2	Mantener en condiciones adecuadas de funcionamiento y seguridad las instalaciones, los bienes muebles e inmuebles, mediante el mantenimiento general, limpieza y seguridad durante el año 2023.	% de cumplimiento	75%-100%	Mensual	93%	93%	
		OP3	Contribuir al control interno institucional del ejercicio 2023 mediante la administración de los bienes de activo fijo a fin de que este sea verificable y confiable.	% de cumplimiento	100%	Mensual	93%	93%	
		OP4	Contribuir al buen funcionamiento de los vehículos del CNJ a través del mantenimiento preventivo para el ejercicio 2023, con el fin de prolongar la vida útil de los mismos.	% de cumplimiento	80%-100%	Mensual	100%	100%	
		OP5	Atender oportunamente las solicitudes de transporte, efectuadas por las Unidades organizativas del Consejo, durante el año 2023.	% de solicitudes de transporte atendidas.	80%-100%	Mensual	100%	100%	



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL CNJ

Período: Tercer Trimestre (julio-septiembre) 2023

N°	Dependencia Organizativa	Cód	Descripción de Objetivo y/o Metas Programadas para el Período Evaluado	Unidad de Medida	Programado Meta	Frecuencia de medición	Ejecutado	% de Cumplimiento por Meta	Índice de Desempeño por dependencia
8	Unidad de Compras Públicas	OP1	Elaborar Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones Institucional - PAAC, para el año 2023.	Documento elaborado y entregado	Marzo	Anual	NP	NP	79%
		OP2	Proveer de forma oportuna a las diferentes dependencias del Consejo Nacional de la Judicatura, Obras, Bienes y Servicios, solicitados en el año 2023.	Informe de gestión entregado entre 1 a 10 días hábiles	1-10 días hábiles	Trimestral	12 días	90%	
		OP3	Brindar seguimiento a la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones (PAAC), Obras, Bienes y Servicios, para ejercicio 2023.	Nivel de cumplimiento de la PAAC (%)	75%-100%	Mensual	68%	68%	
9	Departamento de Recursos Humanos	OP1	Fortalecer la mejora de los conocimientos técnicos y actitudinales del personal del CNJ, a través del Plan Anual de Capacitación 2023.	Nivel de cumplimiento del Plan Anual de Capacitación (%)	85% - 95%	Mensual	100%	100%	100%
		OP2	Coordinar la evaluación anual del desempeño del personal del CNJ para el 2023.	Informe final del proceso de evaluación.	Informe final	Anual (octubre)	NP	NP	
		OP3	Contribuir en el cuidado de la salud del personal a través de la atención médica empresarial para el ejercicio 2023.	Nivel de cumplimiento (%)	85% - 95%	Mensual	100%	100%	



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL CNJ

Período: Tercer Trimestre (julio-septiembre) 2023

N°	Dependencia Organizativa	Cód	Descripción de Objetivo y/o Metas Programadas para el Período Evaluado	Unidad de Medida	Programado Meta	Frecuencia de medición	Ejecutado	% de Cumplimiento por Meta	Índice de Desempeño por dependencia
10	Unidad de Informática	OP1	Lograr la disponibilidad, buen estado y funcionamiento de los recursos informáticos y del servicio de telefonía para los usuarios de la Institución a través del soporte técnico, para el año 2023.	Nivel de cumplimiento de asesorías y solución de casos de soporte técnico (%).	80% - 100%	Mensual	100%	100%	100%
				Nivel de cumplimiento de mantenimientos preventivos realizados (%).	80% - 100%	Trimestral	100%	100%	
		OP2	Asegurar la disponibilidad, continuidad y resguardo de las Bases de Datos y los servicios informáticos puestos en producción, para el año 2023.	Nivel de cumplimiento de asesorías y solución de casos de Bases de Datos (%).	80% - 100%	Mensual	100%	100%	
		OP3	Desarrollar, mejorar, dar mantenimiento y soporte oportuno a los sistemas informáticos, logrando la automatización e intercambio de la información que generan las diferentes unidades de la Institución, para el año 2023.	Nivel de cumplimiento de asesorías y solución de casos de Sistemas (%).	80% - 100%	Mensual	100%	100%	
		OP4	Garantizar la continuidad operativa Institucional logrando la disponibilidad de la Red de Datos y los Servicios Correo Electrónico e Internet, para el año 2023.	Nivel de cumplimiento de asesorías y solución de casos de Redes (%).	80% - 100%	Mensual	100%	100%	
				Nivel de cumplimiento de mantenimientos preventivos realizados (%).	80% - 100%	Trimestral	100%	100%	



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL CNJ

Período: Tercer Trimestre (julio-septiembre) 2023

N°	Dependencia Organizativa	Cód	Descripción de Objetivo y/o Metas Programadas para el Período Evaluado	Unidad de Medida	Programado Meta	Frecuencia de medición	Ejecutado	% de Cumplimiento por Meta	Indice de Desempeño por dependencia
11	Unidad Técnica de Selección	OP1	Garantizar la transparencia, idoneidad e igualdad de oportunidades en la elaboración de las nóminas de candidatos/as para los cargos de Magistrados/as de Cámaras de Segunda Instancia, Jueces/zas de Primera Instancia y de Paz, por medio de ponderaciones de los criterios de Selección (Tablas), orientadas para evaluar a cada aspirante en todo Proceso de Selección para el ejercicio 2023.	Porcentaje de expedientes nuevos y actualizados (%).	100%	Mensual	100%	100%	100%
				Porcentaje de análisis de criterios de selección (tablas) realizados (%)	100%	Trimestral	NP	NP	
				Porcentaje de ternas de candidatos/as para Funcionarios/as Judiciales remitidas (%)	100%	Trimestral	NP	NP	
				Porcentaje de informes de seguimiento de denuncias actualizadas (%).	100%	Mensual	100%	100%	
				Porcentaje de acuerdos registrables y digitados (%).	100%	Mensual	100%	100%	
12	Unidad Técnica de Evaluación	OP1	Realizar en el periodo 2023 los procesos de Evaluación Presencial en sede y Proceso de Evaluación Presencial en Audiencia del funcionariado judicial, respecto de las actividades de administración del tribunal y administración de justicia, según Art.15 del Manual de Evaluación (Artículo 66 LCNJ)	Nivel de cumplimiento de funcionarios/as evaluados/as en el Proceso de Evaluación Presencial en Sede (%)	60%-100%	Semestral (primero y segundo trimestre)	NP	NP	75%
				Nivel cumplimiento de funcionarios/as evaluados/as en el Proceso de Evaluación Presencial en Audiencia (%)	60%-100%	Semestral (primero y segundo trimestre)	100%	100%	
		OP2	Cumplir con las investigaciones de Denuncias instruidas por el Pleno y rendir el informe correspondiente. (Art. 75 LCNJ)	% de investigaciones de denuncias	80% - 100%	Trimestral	50%	50%	



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL CNJ

Período: Tercer Trimestre (julio-septiembre) 2023

N°	Dependencia Organizativa	Cód	Descripción de Objetivo y/o Metas Programadas para el Periodo Evaluado	Unidad de Medida	Programado Meta	Frecuencia de medición	Ejecutado	% de Cumplimiento por Meta	Indice de Desempeño por dependencia
13	Escuela de Capacitación Judicial	OP1	Cumplir con la cantidad de actividades del Plan Anual de capacitación y/o modificaciones para el fortalecimiento del funcionamiento judicial para el ejercicio 2023.	Nivel de cumplimiento (%)	80%-90%	Trimestral	100%	100%	100%
		OP2	Cumplir con el Plan de Capacitación en Metodologías Activas y Objetos Virtuales de Aprendizaje para el ejercicio 2023.	Nivel de cumplimiento (%)	80%-90%	Trimestral	100%	100%	
		OP3	Desarrollar estudios y/o investigaciones a efecto de determinar deficiencias y/o irregularidades del sistema administrativo de justicia, durante el año 2023.	Nivel de cumplimiento (%)	80%-90%	Trimestral	83%	100%	
14	Unidad de Género	OP1	Dar seguimiento a la implementación de la PIEG para el ejercicio 2023.	Informe de cumplimiento de avance de la PIEG	Informe entregado en tiempo	Trimestral	Cumple	100%	100%
		OP2	Brindar asesorías y/o revisión de documentación con enfoque de género durante el ejercicio 2023.	Nivel de cumplimiento a demanda de asesorías (%)	85%-100%	Trimestral	100%	100%	
		OP3	Coordinar eventos de sensibilización, capacitación, campañas y otras acciones con enfoque de derechos humanos para las mujeres en la institución en el ejercicio 2023.	Nivel de cumplimiento a programación (%)	85%-100%	Trimestral	100%	100%	
		OP4	Emitir los informes requeridos por la entidad rectora de los derechos de las mujeres durante el año 2023.	Informe	Informe entregado en tiempo	Trimestral	N/A	N/A	



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL CNJ

Período: Tercer Trimestre (julio-septiembre) 2023

N°	Dependencia Organizativa	Cód	Descripción de Objetivo y/o Metas Programadas para el Período Evaluado	Unidad de Medida	Programado Meta	Frecuencia de medición	Ejecutado	% de Cumplimiento por Meta	Indice de Desempeño por dependencia
15	Unidad de Investigación y Evaluación de la Conducta Psicosocial	OP1	Desarrollar procesos de evaluación psicosocial a personas postulantes para cargos judiciales con enfoque de competencias y género para el ejercicio 2023.	Nivel de cumplimiento a requerimientos (%)	70% - 100%	Trimestral	N/P	N/P	N/A
		OP2	Desarrollar procesos de evaluación psicosocial a personas postulantes para cargos administrativos con enfoque de competencias y género para el ejercicio 2023	Nivel de cumplimiento a requerimientos (%)	90% - 100%	Trimestral	N/A	N/A	
		OP3	Lograr la información psicosocial reciente del funcionamiento judicial para procesos de selección (ascensos) a través de las actualizaciones psicosociales programadas para el año 2023.	Nivel de cumplimiento a programación (%)	20% - 25%	Semestral	N/P	N/P	
16	Unidad de Acceso a la Información Pública	OP1	Resolver las solicitudes de información recibidas en el ejercicio 2023, según el plazo de ley establecido.	% de cumplimiento	90%-100%	Mensual y Trimestral	100%	100%	100%
		OP2	Coordinar que la información oficiosa que generan las unidades organizativas se encuentre actualizada periódicamente en el Portal de Transparencia del CNJ durante el ejercicio 2023.	Cumplimiento en la entrega (días hábiles)	20 días hábiles del siguiente mes de cada trimestre reportado.	Trimestral	Cumple	100%	
17	Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo Institucional	OP1	Asesorar a las diferentes dependencias del CNJ en métodos y herramientas para la gestión del PEI, PAT y la Gestión de Riesgos, para el ejercicio 2023.	Nivel de Cumplimiento (%)	80%-90%	Mensual	100%	100%	100%
		OP2	Gestionar e informar el nivel de cumplimiento del PEI y PAT en lo concerniente al ejercicio 2023.	Documento	Cumple	febrero, mayo, agosto y noviembre	N/P	N/P	



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL CNJ

Período: Tercer Trimestre (julio-septiembre) 2023

N°	Dependencia Organizativa	Cód	Descripción de Objetivo y/o Metas Programadas para el Período Evaluado	Unidad de Medida	Programado Meta	Frecuencia de medición	Ejecutado	% de Cumplimiento por Meta	Índice de Desempeño por dependencia
18	Departamento de Gestión Documental y Archivo	OP1	Coordinar la implementación del Sistema Institucional de gestión documental y archivo para el ejercicio 2023.	% de Cumplimiento	80-100%	Trimestral	100%	100%	100%
				% de Cumplimiento	80-100%	Semestral	NP	N/A	
				% de Cumplimiento	80%-100%	Trimestral	100%	100%	
				Seguimiento a Instrumentos Archivísticos	Entrega de Informe sobre seguimiento de instrumentos archivísticos.	Semestral	NP	N/A	
				Creación o actualización de normativa emitida	Creación o actualización de normativa presentada a Gerencia General.	Semestral	NP	N/A	
19	Unidad de Cooperación Externa	OP1	Coordinar la formulación de proyectos de cooperación nacional e internacional durante el ejercicio 2023.	% de perfiles de proyectos formulados	80% -100%	Trimestral	NO CUMPLE	0%	0%
		OP2	Gestionar recursos con organismos nacionales e internacionales durante el año 2023.	Informe de gestión de recursos de cooperación externa.	CUMPLE	Trimestral	NO CUMPLE	0%	
				Documento de seguimiento a los convenios u otros instrumentos.	CUMPLE	Trimestral	NO CUMPLE	0%	
Índice del Desempeño Institucional									91.7%

Anexo 4



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

Anexo 3

MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO DE GESTIÓN DE RIESGOS DE OBJETIVOS OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL CNJ

Período: Tercer trimestre (julio - septiembre) 2023

ESTABLECIMIENTO DEL RIESGO				TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO			
N°	UNIDAD ORGANIZATIVA	OBJETIVO (cód.)	ESTABLECIMIENTO DEL CONTEXTO DEL RIESGO: INTERNO	ACCIONES PREVENTIVAS A DESARROLLAR	ESTADO DE LAS ACCIONES	AVANCE DE LAS ACCIONES	REQUIERE NUEVAS ACCIONES PREVENTIVAS	OBSERVACIONES (cumplimiento o justificación)
1	Unidad Auditoría Interna	OP1	Gestión del talento humano	Gestionar talento humano con competencias idóneas al cargo a desempeñar.	Finalizada	100%	NO REQUIERE ACCIONES	Finalizada 13 de abril. Traslado de talento humano requerido para fortalecimiento de la unidad.
				Actualización y capacitación continua al talento humano de la Unidad de Auditoría.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Se recibieron 4 capacitaciones en el tercer Trimestre/2023; entre estas "Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental-CCR".
2	Unidad Técnica Jurídica	OP1	Liderazgo alta dirección y jefaturas	Solicitar periódicamente a las Unidades, en coordinación con la UTPD, que revisen su marco normativo específico, brindando asistencia jurídica de conformidad a sus necesidades.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	El haber remitido a las Unidades Organizativas memorándum a efecto de conocer las necesidades de actualización de sus normativas, ayudó a la UTJ, a tener claridad sobre la normativa que requiere actualización o no, y de esa manera ilustrar al Pleno sobre la necesidad que las diferentes Unidades Administrativas no mantengan sus normativas desactualizadas y deban trabajar en propuestas de reforma o actualización de ellas, para que luego la UTJ pueda conocer dichas propuestas y emitir informe al respecto sobre las mismas. Por medio de esta acción también se logró cumplir con las acciones preventivas a desarrollar por la UTJ.
				Reiterar solicitud de revisión del marco normativo específico a las unidades que no respondan dentro del plazo otorgado.	No iniciada	0%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	En el presente trimestre, no se tuvo necesidad de enviar memorándum a las Unidades solicitantes, ya que se solicitó en el mes de junio-2023, la actualización de la normativa institucional.
			Legislación	Solicitar periódicamente a la Secretaría Ejecutiva que en caso de existir un recurso de revisión o un requerimiento de resolución de Pleno, sea comunicado oportunamente para no perjudicar los plazos.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	El haber remitido a Secretaría Ejecutiva un memorándum, ayuda a conocer la necesidad que en caso de existir un recurso de revisión o un requerimiento de resolución de Pleno, sea comunicado oportunamente para a la UTJ, a fin de no perjudicar los plazos. Por medio de esta acción también se logró cumplir con las acciones preventivas a desarrollar por la UTJ.
				Solicitar en forma escrita que sean agregados los requisitos según el tipo de documentación jurídica, a fin de cumplir adecuadamente con la asesoría, asistencia o acción.	No iniciada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	En el presente trimestre, no se tuvo necesidad de enviar memorándum a las Unidades solicitantes, ya que toda la documentación se recibió completa.
				Advertir las consecuencias legales y pecuniarias en caso de recepción incompleta o extemporánea de la documentación	No iniciada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	En el presente trimestre, no se tuvo necesidad de enviar memorándum a las Unidades solicitantes, ya que toda la documentación se recibió completa.



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

Anexo 3

MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO DE GESTIÓN DE RIESGOS DE OBJETIVOS OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL CNJ

Período: Tercer trimestre (julio - septiembre) 2023

N°	UNIDAD ORGANIZATIVA	ESTABLECIMIENTO DEL RIESGO		TRATAMIENTO		SEGUIMIENTO		
		OBJETIVO (cód.)	ESTABLECIMIENTO DEL CONTEXTO DEL RIESGO: INTERNO	ACCIONES PREVENTIVAS A DESARROLLAR	ESTADO DE LAS ACCIONES	AVANCE DE LAS ACCIONES	REQUIERE NUEVAS ACCIONES PREVENTIVAS	OBSERVACIONES (cumplimiento o justificación)
3	Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas	OP1	Gestión del talento humano	Establecer controles documentados para la coordinación de actividades protocolarias.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Se logró dar seguimiento a un mayor control y resguardo de las solicitudes de protocolo.
				Coordinación oportuna de actividades, reuniones y eventos, con actores internos y externos de la institución.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Se logró una mejor comunicación entre actores internos, externos, y titulares de la institución vía telefónica, correos o mensajes, lo cual permitió la ejecución coordinada y eficiente de las distintas actividades protocolarias.
				Confirmaciones y coordinaciones oportunas entre actores involucrados con titulares y/o institución.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	
			Partes interesadas	Envío de información oportuna a actores vinculados con las actividades.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Se logró brindar información pertinente a los actores involucrados en los eventos, reuniones y actividades protocolarias del CNJ, por medio de correos electrónicos, mensajes o vía telefónica.
				Realizar las consultas, coordinaciones y/o gestiones necesarias con los actores involucrados.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Ejecutar estrategias oportunas de divulgación, sobre las actividades realizadas por el CNJ, con el objetivo de lograr una mayor proyección institucional
				Comunicación organizacional	Solicitar información a las unidades que requieren el apoyo o a quien se le brinda el servicio y solicitar visto bueno previo a la publicación.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR
		Realizar productos gráficos, imágenes, fotografías y textos oportunamente.	Finalizada		100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Ejecutar estrategias oportunas de divulgación, sobre las actividades realizadas por el CNJ, con el objetivo de lograr una mayor proyección institucional	
		Partes interesadas	Monitoreo de los canales de comunicación sobre temas, comentarios y/u opiniones sobre la imagen institucional, seguimiento de publicaciones realizadas.		Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Se logró llegar a más personas de nuestro público objetivo, debido a las interacciones en las redes sociales del CNJ, ya que los usuarios comparten las publicaciones, y los comentarios son atendidos por los colaboradores de manera eficaz.
		OP3	Gestión del talento humano	Efectuar un buen manejo de la información institucional, para la derivación correcta de las personas a las áreas respectivas	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Se logró una mejor proyección institucional con una atención de calidad y excelencia.
			Social	Recibir y dar tratamiento a los comentarios, quejas o reclamos, por parte de las personas visitantes a la institución	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Se logró una mejora en la calidad de satisfacción de la persona usuaria con los procesos y servicios institucionales.



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

Anexo 3

MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO DE GESTIÓN DE RIESGOS DE OBJETIVOS OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL CNJ

Periodo: Segundo trimestre (abril - junio) 2023

ESTABLECIMIENTO DEL RIESGO				TRATAMIENTO			SEGUIMIENTO	
Nº	UNIDAD ORGANIZATIVA	OBJETIVO (cod.)	ESTABLECIMIENTO DEL CONTEXTO DEL RIESGO: INTERNO	ACCIONES PREVENTIVAS A DESARROLLAR	ESTADO DE LAS ACCIONES	AVANCE DE LAS ACCIONES	REQUIERE NUEVAS ACCIONES PREVENTIVAS	OBSERVACIONES (cumplimiento o justificación)
4	Unidad Financiera Institucional	OP1	Gestión del talento humano	1. Realizar monitoreo de las proyecciones de los presupuestos preliminares de todas las dependencias del CNJ.	En Proceso	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Diversos correos electrónicos del Encargado de Presupuesto con las diferentes Dependencias en el mes de febrero de 2023
			Partes Interesadas	2. Asesorar a las dependencias para una eficaz proyección presupuestaria.	En Proceso	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	
		OP2	Recursos financieros y no financieros	1. Realizar reprogramación mensual de asignaciones presupuestarias.	En Proceso	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Diversos correos electrónicos enviados a la Dirección General de Presupuesto para autorización de reprogramaciones presupuestarias; ABRIL: memorandum REI.UF/IG/393 del 11/05/2023. MAYO memorandum REI.UF/IG/459 del 12/06/2023. JUNIO memorandum REI.UF/IG/541 del 10/06/2023
				2. Mantener informados al Honorable Pleno del Consejo sobre economías y ahorros generados en la ejecución del presupuesto.	En Proceso	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	
				3. Proporcionar monitoreo al control en el cual se registra la documentación recibida para devengamiento y pago.	En Proceso	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	
		OP3	Gestión del talento humano	Realizar monitoreo del envío de la información	En Proceso	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Diversos correos electrónicos enviados a la Dirección General de Presupuesto para autorización de reprogramaciones presupuestarias; ABRIL: Nota Ref. UF/DGP/396 del 12/05/2023. MAYO: Nota Ref. UF/DGP/458 del 12/06/2023.
5	Secretaría Ejecutiva	OP1	Liderazgo alta dirección y jefaturas	Remisión oportuna de convocatorias.	En Proceso	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	1. Para comprobar la remisión de las convocatorias ver AMPO denominado: "CONTROL DE CONVOCATORIAS"; 2. Para verificar el Acceso remoto a los documentos sometidos a Pleno verificar la participación virtual denominada: "Convocatorias (U)"; 3. La utilización de plataforma virtual para participar en la celebración de la sesión 15-2023 consta en el Acta, al momento de la verificación del quórum legal y para mejor proveer se anexa también correo electrónico fechado el 19/04/2023, por medio del cual se remite el enlace para reunión virtual.
				Implementación de recursos para acceso remoto a documentación sometida al Pleno.	En Proceso	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	
			Utilización de plataformas para celebración de sesiones en forma remota.	En Proceso	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR		
		Partes Interesadas	Llamamiento de Consejeros(as) suplentes para conformación de quorum.	En Proceso	0%	NO REQUIERE ACCIONES		



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

Anexo 3

MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO DE GESTIÓN DE RIESGOS DE OBJETIVOS OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL CNJ

Periodo: Tercer trimestre (julio - septiembre) 2023

N°	UNIDAD ORGANIZATIVA	ESTABLECIMIENTO DEL RIESGO		TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO			OBSERVACIONES (cumplimiento o justificación)
		OBJETIVO (cód.)	ESTABLECIMIENTO DEL CONTEXTO DEL RIESGO: INTERNO	ACCIONES PREVENTIVAS A DESARROLLAR	ESTADO DE LAS ACCIONES	AVANCE DE LAS ACCIONES	REQUIERE NUEVAS ACCIONES PREVENTIVAS	
6	Gerencia General	OP1	Gestión del talento humano	Efectuar convocatoria a reuniones de trabajo por medio de correo electrónico y/o por escrito.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Se dio seguimiento al trabajo de las áreas administrativas y de apoyo.
		OP2	Gestión del talento humano	Efectuar convocatoria a reuniones de trabajo por medio de correo electrónico y/o por escrito.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Se efectuaron 3 reuniones del Comité Técnico Institucional. B30:135E35B24:135B24:135E35B24:135A1:135
7	Unidad Administrativa y Financiera	OP1	Cultura organizacional	Controlar frecuentemente el inventario de las existencias de insumos de mayor necesidad y elaborar una programación de compra oportuna.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Se elaboró inventario de existencias.
			Económico	Informar mensualmente existencias, compras y bienes entregados.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Se atendieron todos los requerimientos de insumos; se gestionaron procesos de compras y se presentaron los informes.
		OP2	Gestión del talento humano	Gestionar la adquisición de servicios de forma oportuna o urgente; y la contratación de personal o mano de obra para atender la mayor cantidad de servicios solicitados.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Se gestionó oportunamente los servicios de mantenimiento. Se atendieron 64 requerimientos a nivel institucional.
			Económico					
		OP3	Gestión del talento humano	Gestionar el envío de la documentación completa que respaldan la adquisición de activos fijos, para su registro oportuno.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Registros debidamente documentados.
			Tecnológico					
		OP4	Sistemas y procesos	Gestionar oportunamente los mantenimientos preventivos.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	4 vehículos institucionales con mantenimiento preventivo por haber cumplido el kilometraje requerido.
Económico								
OP5	Gestión del talento humano	Gestionar que las dependencias del CNJ, requieran el uso de vehículo con tiempo suficiente	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Se atendieron un total de 450 solicitudes de transporte.		



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

Anexo 3

MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO DE GESTIÓN DE RIESGOS DE OBJETIVOS OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL CNJ

Periodo: Tercer trimestre (julio - septiembre) 2023

N°	UNIDAD ORGANIZATIVA	ESTABLECIMIENTO DEL RIESGO		TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO			OBSERVACIONES (cumplimiento o justificación)
		OBJETIVO (cód.)	ESTABLECIMIENTO DEL CONTEXTO DEL RIESGO: INTERNO	ACCIONES PREVENTIVAS A DESARROLLAR	ESTADO DE LAS ACCIONES	AVANCE DE LAS ACCIONES	REQUIERE NUEVAS ACCIONES PREVENTIVAS	
8	Unidad de Compras Públicas	OP1	Sistemas y procesos	Gestionar una adecuada programación de las compras con las unidades organizativas y la Unidad Financiera Institucional para el siguiente ejercicio fiscal, a fin de generar una adecuada disponibilidad presupuestaria	Finalizada	100%	NO REQUIERE ACCIONES	Darle cumplimiento al Objetivo. Desde el mes de enero se realizó la PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS 2023, AUTORIZADO Y PUBLICADO EN COMPRASAL EN FECHA 23/01/2023. Se finalizó en el mes de Marzo se identifica que ya no hay acciones preventivas necesarias para el Objetivo Operativo 1.
		OP2	Recursos financieros y no financieros	Gestionar una adecuada programación de las compras con las unidades organizativas y la Unidad Financiera	No iniciada	0%	REQUIERE NUEVA ACCIÓN	Se desconoce la implementación de esta acción preventiva durante el trimestre reportado. La jefatura realizó la búsqueda de respaldo o evidencias de la implementación preventiva para esta acción preventiva, sin encontrar ningún tipo de estos.
				Dar seguimiento mensual a la PAAC, coordinando oportunamente con las unidades organizativas los requerimientos de compra para evitar atrasos en las modalidades de compra a desarrollar.	No iniciada	0%	REQUIERE NUEVA ACCIÓN	Dicha acción no es efectiva. se requerirá una nueva acción para el IV Trimestre "emitir un recordatorio a las unidades organizativas para brindar el seguimiento a las compras, mediante correo electrónico".
		OP3	Gestión del talento humano	Gestión oportuna de compras a las distintas unidades organizativas, a fin de lograr la ejecución PAAC	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Reasignación de fondos de manera oportuna. Se envió memorándum con ref. UCP/Varios/240/2023 a todas las unidades, dándole seguimiento al objetivo Operativo 3.
Coordinando oportunamente con las unidades organizativas los requerimientos de compra para evitar atrasos en las modalidades de compras.	Finalizada			100%	NO REQUIERE ACCIONES	No se requiere continuar con esta acción preventiva ya que existe dualidad con la acción preventiva que antecede, por lo que se identifica que es viable solo quedarse con 1 acción.		
9	Departamento de Recursos Humanos	OP1	Recursos financieros y no financieros	Implementar un Plan de Capacitación Contingencial (sin costo alguno de facilitadores)	Finalizada	100%	NO REQUIERE ACCIONES	
		OP2	Liderazgo alta dirección y jefaturas	Establecer controles de tiempo más eficientes en la recepción de formularios evaluativos	Finalizada	100%	NO REQUIERE ACCIONES	
				Mejorar controles existentes que garanticen el cumplimiento de los resultados esperados de la evaluación del desempeño (calidad de la información).	Finalizada	100%	NO REQUIERE ACCIONES	En cuanto a lo que se refiere a mejorar controles existentes que garanticen el cumplimiento de los resultados esperados de la evaluación del desempeño (calidad de la información), este Depto. revisó todas las evaluaciones del desempeño para verificar que estuvieran llenas correctamente, caso contrario se devolvían para que las corrigieran y enviaran nuevamente.
OP3	Gestión del talento humano	Concientizar al personal sobre las alternativas médicas a recurrir en caso de ausencia del médico empresarial.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	En correos electrónicos de fecha 03 de julio, 07 de agosto y 01 de septiembre 2023, se hizo de conocimiento al personal del CNJ de las alternativas médicas a recurrir en ausencia del médico empresarial del CNJ.		



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

Anexo 3

MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO DE GESTIÓN DE RIESGOS DE OBJETIVOS OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL CNJ

Período: Tercer trimestre (julio - septiembre) 2023

N°	UNIDAD ORGANIZATIVA	ESTABLECIMIENTO DEL RIESGO		TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO			OBSERVACIONES (cumplimiento o justificación)	
		OBJETIVO (cód.)	ESTABLECIMIENTO DEL CONTEXTO DEL RIESGO: INTERNO	ACCIONES PREVENTIVAS A DESARROLLAR	ESTADO DE LAS ACCIONES	AVANCE DE LAS ACCIONES	REQUIERE NUEVAS ACCIONES PREVENTIVAS		
10	Unidad de Informática	OPI	Recursos financieros y no financieros	Gestión y Seguimiento de contratación anual de los servicios de mantenimiento preventivo para los equipos informáticos y las plantas telefónicas, así como, la contratación del servicio de interconexión de la telefonía fija.	En Proceso	60%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	En el 3° Trimestre: Se realizó el 3° Mantenimiento Preventivo de Cinco Plantas Telefónicas - (Hojas de Control del Mantenimiento). Además, se gestionaron las Solicitudes de Compra de una Fuente de Poder, para sustituir la fuente dañada de la Planta Telefónica en el Anexo I y del "Servicio de Mantenimiento Preventivo de Computadoras e Impresores 2023".	
			Tecnológico	Establecer y aplicar controles a los proveedores para validar la recepción del servicio proporcionado durante las actividades de mantenimiento preventivo.	En Proceso	80%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR		
			Gestión del talento humano	Presentar solicitud a Gerencia General/RRHH para solicitar apoyo de Autoridades Superiores, para la contratación de personal técnico especializado y con experiencia en soporte técnico a usuarios, instalación de hardware y software de equipos informáticos y telefonía.	No iniciada	0%			En el 3° Trimestre: El registro de Atención de Requerimientos de Soporte Técnico, se ha documentado en la Bitácora de Actividades de la Unidad de Informática de forma mensual.
				Priorizar la atención de requerimientos de soporte técnico y telefonía, sobre todo los que afectan el cumplimiento de objetivos institucionales, dar prioridad a las funciones sustantivas.	En Proceso	80%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR		
			Económico	Gestionar procesos de Contratación de servicios externos.	No iniciada	0%			
			OP2	Sistemas y procesos	Monitorear por parte del DBA que todos los procedimientos de respaldo de las Bases de Datos se realizan bien y completos.	En Proceso	80%		CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR
		Mantener actualizados los procedimientos de Respaldo y Recuperación de la Información.			En Proceso	80%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR		
		Tecnológico		Aplicar los procedimientos de Recuperación de la Información.	No iniciada	0%			
		OP3	Gestión del talento humano	Presentar solicitud a Gerencia General/RRHH para solicitar apoyo de Autoridades Superiores para la contratación de personal técnico especializado y con experiencia en las plataformas de desarrollo institucional para reforzar el Área de Sistemas.	No iniciada	0%		En el 3° Trimestre: El registro de Atención de Requerimientos de Sistemas, se ha documentado en la Bitácora de Actividades de la Unidad de Informática de forma mensual.	
				Priorizar la atención de requerimientos de desarrollo de sistemas, sobre todo a los que afectan el cumplimiento de objetivos institucionales, dar prioridad a las funciones sustantivas.	En Proceso	80%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR		
			Económico	Gestionar procesos de Contratación de servicios externos.	No iniciada	0%			



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

Anexo 3

MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO DE GESTIÓN DE RIESGOS DE OBJETIVOS OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL CNJ

Período: Tercer trimestre (julio - septiembre) 2023

N°	UNIDAD ORGANIZATIVA	OBJETIVO (cód.)	ESTABLECIMIENTO DEL RIESGO		TRATAMIENTO		SEGUIMIENTO		OBSERVACIONES (cumplimiento o justificación)
			ESTABLECIMIENTO DEL CONTEXTO DEL RIESGO: INTERNO	ACCIONES PREVENTIVAS A DESARROLLAR	ESTADO DE LAS ACCIONES	AVANCE DE LAS ACCIONES	REQUIERE NUEVAS ACCIONES PREVENTIVAS		
10	Unidad de Informática	OP4	Sistemas y procesos	Se cuenta con una infraestructura y plataforma para los servidores institucionales con configuración de tolerancia a fallas.	En Proceso	80%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	En el 3° Trimestre: Se realizó el 3° Mantenimiento Preventivo de los UPS Centrales, ubicados en el Centro de Datos. Además, se ha gestionado la solicitud de compra de 100 Baterías para sustituir las Baterías que ya finalizaron su vida útil en uno de los UPS Centrales.	
				Gestionar la adquisición de componentes de hardware como discos duros y tarjetas de red en stock local, para una recuperación inmediata.	En Proceso	60%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR		
			Tecnológico	Gestionar y dar seguimiento a la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los UPS Centrales y de los Aires Acondicionados de Precisión.	No iniciada	0%			
				Gestionar y dar seguimiento al trámite de contratación o renovación de los licenciamientos de solución de respaldos y solución de Hiperconvergencia.	No iniciada	0%			
				Mantener actualizados los procedimientos de Respaldo y Recuperación de la Información.	En Proceso	80%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR		
			Aplicar los procedimientos de Recuperación de la Información.	No iniciada	0%				
			Sistemas y procesos	Preparación oportuna y anticipada de los TDR técnicos para gestionar el trámite de contratación o renovación del servicio de internet y enlace de datos, y los licenciamientos del sistema de seguridad perimetral y solución de antivirus.	En Proceso	60%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR		En el 3° Trimestre: Se ha gestionado la solicitud de compra de Licenciamiento para Solución de Antivirus.
				Se cuenta con sw itches en stock para instalar en caso que uno de los que están en funcionamiento falle, de esta manera se mitiga de manera más inmediata el impacto de la falla.	En Proceso	60%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR		
			Tecnológico	Los equipos de comunicación cuentan con equipos UPS de protección para prevenir fallas por fluctuaciones de voltaje.	En Proceso	80%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR		
				Mantener actualizados los procedimientos de Respaldo y Recuperación de la Información.	En Proceso	80%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR		



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

Anexo 3

MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO DE GESTIÓN DE RIESGOS DE OBJETIVOS OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL CNJ

Periodo: Tercer trimestre (julio - septiembre) 2023

ESTABLECIMIENTO DEL RIESGO			TRATAMIENTO			SEGUIMIENTO		
N°	UNIDAD ORGANIZATIVA	OBJETIVO (cód.)	ESTABLECIMIENTO DEL CONTEXTO DEL RIESGO: INTERNO	ACCIONES PREVENTIVAS A DESARROLLAR	ESTADO DE LAS ACCIONES	AVANCE DE LAS ACCIONES	REQUIERE NUEVAS ACCIONES PREVENTIVAS	OBSERVACIONES (cumplimiento o justificación)
13	Escuela de Capacitación Judicial	OP1	Gestión del talento humano	Sustitución de capacitadores, búsqueda de especialistas externos, en las diferentes, reprogramaciones, cambiar la modalidad de la actividad formativa,	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Durante el tercer trimestre a algunos capacitadores se les irroposibilitó impartir capacitación por imprevistos, se logró solventar sustituyéndoles, ya que la ECJ cuenta con una planta de capacitadores especializados, por lo tanto se ejecutaron las actividades académicas.
		OP2	Gestión del talento humano	Sustitución de capacitadores, búsqueda de especialistas externos, en las diferentes, reprogramaciones, cambiar la modalidad de la actividad formativa,	No iniciada	0%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	No fue necesario la acción preventiva, debido a que el capacitador es interno, por lo que las capacitaciones académicas se ejecutaron como estaban previstas.
		OP3	Gestión del talento humano	Gestionar la contratación de personal idóneo para completar el talento humano y/o de servicios profesionales.	No iniciada	0%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	No fue necesario la acción preventiva, la Sección de Investigación, utilizó herramientas virtuales, a fin de concluir la investigación planificada.
14	Unidad de Género	OP1	Liderazgo alta dirección y jefaturas	Revisar y ajustar controles de seguimiento a la implementación de la PIEG.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Se realizaron reuniones de seguimiento a la PIEG, con algunas Unidades del CNJ, en las fechas siguientes: 12, 19, 22, 27 de septiembre de 2022.
				Solicitar a las Unidades responsables el informe con la debida anticipación los avances y resultados de la implementación de la PIEG atribuibles a sus dependencias; con al menos 10 días antes del vencimiento del plazo establecido.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Se solicitó a las diferentes unidades del CNJ, el informe de avances al cumplimiento de la PIEG, en correo electrónico de fecha 20/07/2023.
				Garantizar la elaboración oportuna del informe de seguimiento a la implementación de la PIEG, a través de la supervisión periódica a su contenido (5 días previo a su presentación ante el honorable Pleno del CNJ).	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Se recibieron los informes enviados por las diferentes unidades del CNJ y elaboró el informe consolidado de cumplimiento de la PIEG y presentado al Pleno del CNJ con memorándum Ref...UG/PLENO/30/2023 de fecha 31/07/2023.
		OP2	Sistemas y procesos	Documentar controles que permitan una eficaz diligencia de las solicitudes recibidas para la revisión de documentos con enfoque a género. Este control podrá establecer los tiempos de respuesta según clasificación de las solicitudes.	Finalizada	100%	NO REQUIERE ACCIONES	Se continúa utilizando la hoja de control y distribución de actividades.
				Realizar una adecuada distribución de trabajo al momento de atender las solicitudes priorizando las actividades.	Finalizada	100%	NO REQUIERE ACCIONES	Acción preventiva finalizada en el trimestre anterior.
		OP3	Liderazgo alta dirección y jefaturas	Generar un directorio de instituciones y profesionales especialistas en materia de género con el propósito de buscar cooperación para las capacitaciones.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Se actualizó directorio de instituciones y profesionales para gestionar cooperación.
				Elaborar un presupuesto adecuado en el Plan de Trabajo de la Unidad de Género.	Finalizada	100%	NO REQUIERE ACCIONES	Acción preventiva finalizada en el trimestre anterior.
				Realizar seguimiento continuo al plan de actividades en materia de género, con la finalidad de aplicar las acciones necesarias para desarrollar lo planificado.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Se realizó seguimiento a la programación de acciones en agenda.



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

Anexo 3

MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO DE GESTIÓN DE RIESGOS DE OBJETIVOS OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL CNJ

Período: Tercer trimestre (julio - septiembre) 2023

ESTABLECIMIENTO DEL RIESGO			TRATAMIENTO		SEGUIMIENTO			
Nº	UNIDAD ORGANIZATIVA	OBJETIVO (cód.)	ESTABLECIMIENTO DEL CONTEXTO DEL RIESGO: INTERNO	ACCIONES PREVENTIVAS A DESARROLLAR	ESTADO DE LAS ACCIONES	AVANCE DE LAS ACCIONES	REQUIERE NUEVAS ACCIONES PREVENTIVAS	OBSERVACIONES (cumplimiento o justificación)
11	Unidad Técnica de Selección	OP1	Sistemas y procesos	Revisar e implementar mecanismos para realizar actualizaciones periódicas de información del funcionariado judicial.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Se logró mantener "Informes de seguimiento del funcionariado judicial" que detecta a funcionarios/as judicial que no están registrados en la base de datos, en dicho listado se da un seguimiento mensual que busca incentivar a los profesionales a contar con un expediente, esto concluye con la creación del mismo, está acción permite el incremento y actualización del banco de elegibles.
			Partes interesadas	Realizar solicitudes periódicas de Acuerdos de Corte Plena a la Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia con el propósito de asegurar una base de datos debidamente actualizada.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Se mantiene comunicación mensuales con la Sección de Acuerdos de la Secretaría General Corte Suprema de Justicia, que es la instancia donde se gestionan y retiran los acuerdos de Corte Plena, lo cuales pasan por los procesos de verificación, clasificación, digitación y monitoreo, permitiendo actualizar al funcionariado judicial en los diferentes judicaturas que son claves para las diferentes acciones que realizan las sustantivas del CNJ (Selección, Evaluación y Capacitación)
12	Unidad Técnica de Evaluación	OP1	Sistemas y procesos	Mantener periódicamente actualizada la base de datos del seguimiento a las actividades y resultados de Evaluación del funcionariado judicial	En Proceso	80%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Alcanzar el 100% de la acción depende de los resultados de los Procesos Evaluativos. Durante el mes de julio inició el SEGUNDO PROCESO EVALUATIVO; por lo que el 100% se alcanzará una vez finalizado el mismo.
			Medio Ambiente	Elaborar y presentar un proyecto para la creación de un nuevo Sistema Informático de Evaluación de funcionarios/as judiciales.	Finalizada	100%	NO REQUIERE ACCIONES	Ya está en desarrollo el nuevo Sistema Informático de la UTE, mediante el cual se está llevando a cabo los Proceso de Evaluación del presente año.
		OP.2	Gestión del talento humano	Realizar la Designación ordenada y equitativa de las denuncias recibidas entre los/as evaluadores/as de la Unidad.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	El avance de la IMPLEMENTACIÓN DE ESTA ACCIÓN PREVENTIVA, se logra con la remisión de las denuncias instruidas por el Pleno para su debida sustanciación. No obstante la carga laboral con la que se cuenta en la Unidad, en el mes de JULIO, se recibió 1 denuncia y entregada a la Com. de Eva. debidamente sustanciada; y en el mes de AGOSTO se recibió 1 denuncia, la cual fue designada a un Evaluador/a y la misma se encuentra en proceso de sustanciación, dentro de los plazos establecidos en el Procedimiento Esp. para Sustanciar Denuncias. - En el mes de SEPTIEMBRE no ingresó denuncia.



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

Anexo 3

MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO DE GESTIÓN DE RIESGOS DE OBJETIVOS OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL CNJ

Período: Tercer trimestre (julio - septiembre) 2023

N°	UNIDAD ORGANIZATIVA	ESTABLECIMIENTO DEL RIESGO		TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO			OBSERVACIONES (cumplimiento o justificación)
		OBJETIVO (cód.)	ESTABLECIMIENTO DEL CONTEXTO DEL RIESGO: INTERNO	ACCIONES PREVENTIVAS A DESARROLLAR	ESTADO DE LAS ACCIONES	AVANCE DE LAS ACCIONES	REQUIERE NUEVAS ACCIONES PREVENTIVAS	
13	Escuela de Capacitación Judicial	OP1	Gestión del talento humano	Sustitución de capacitadores, búsqueda de especialistas externos, en las diferentes, reprogramaciones, cambiar la modalidad de la actividad formativa,	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Durante el tercer trimestre a algunos capacitadores se les imposibilitó impartir capacitación por imprevistos, se logró solventar sustituyéndolos, ya que la ECJ cuenta con una planta de capacitadores especializados, por lo tanto se ejecutaron las actividades académicas.
		OP2	Gestión del talento humano	Sustitución de capacitadores, búsqueda de especialistas externos, en las diferentes, reprogramaciones, cambiar la modalidad de la actividad formativa,	No iniciada	0%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	No fue necesario la acción preventiva, debido a que el capacitador es interno, por lo que las capacitaciones académicas se ejecutaron como estaban previstas.
		OP3	Gestión del talento humano	Gestionar la contratación de personal idóneo para completar el talento humano y/o de servicios profesionales.	No iniciada	0%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	No fue necesario la acción preventiva, la Sección de Investigación, utilizó herramientas virtuales, a fin de concluir la investigación planificada.
14	Unidad de Género	OP1	Liderazgo alta dirección y jefaturas	Revisar y ajustar controles de seguimiento a la implementación de la PIEG.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Se realizaron reuniones de seguimiento a la PIEG, con algunas Unidades del CNJ, en las fechas siguientes: 12, 19, 22, 27 de septiembre de 2022.
				Solicitar a las Unidades responsables el informe con la debida anticipación los avances y resultados de la implementación de la PIEG atribuibles a sus dependencias; con al menos 10 días antes del vencimiento del plazo establecido.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Se solicitó a las diferentes unidades del CNJ, el informe de avances al cumplimiento de la PIEG, en correo electrónico de fecha 20/07/2023.
				Garantizar la elaboración oportuna del informe de seguimiento a la implementación de la PIEG, a través de la supervisión periódica a su contenido (5 días previo a su presentación ante el honorable Pleno del CNJ).	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Se recibieron los informes enviados por las diferentes unidades del CNJ y elaboró el informe consolidado de cumplimiento de la PIEG y presentado al Pleno del CNJ con memorándum Ref...UG/PLENO/30/2023 de fecha 31/07/2023.



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

Anexo 3

MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO DE GESTIÓN DE RIESGOS DE OBJETIVOS OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL CNJ

Período: Tercer trimestre (julio - septiembre) 2023

N°	UNIDAD ORGANIZATIVA	ESTABLECIMIENTO DEL RIESGO		TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO			OBSERVACIONES (cumplimiento o justificación)
		OBJETIVO (cód.)	ESTABLECIMIENTO DEL CONTEXTO DEL RIESGO: INTERNO	ACCIONES PREVENTIVAS A DESARROLLAR	ESTADO DE LAS ACCIONES	AVANCE DE LAS ACCIONES	REQUIERE NUEVAS ACCIONES PREVENTIVAS	
14	Unidad de Género	OP2	Sistemas y procesos	Documentar controles que permitan una eficaz diligencia de las solicitudes recibidas para la revisión de documentos con enfoque a género. Este control podrá establecer los tiempos de respuesta según clasificación de las solicitudes.	Finalizada	100%	NO REQUIERE ACCIONES	Se continúa utilizando la hoja de control y distribución de actividades.
				Realizar una adecuada distribución de trabajo al momento de atender las solicitudes priorizando las actividades.	Finalizada	100%	NO REQUIERE ACCIONES	Acción preventiva finalizada en el trimestre anterior.
		OP3	Liderazgo alta dirección y jefaturas	Generar un directorio de instituciones y profesionales especialistas en materia de género con el propósito de buscar cooperación para las capacitaciones.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Se actualizó directorio de instituciones y profesionales para gestionar cooperación.
				Elaborar un presupuesto adecuado en el Plan de Trabajo de la Unidad de Género.	Finalizada	100%	NO REQUIERE ACCIONES	Acción preventiva finalizada en el trimestre anterior.
				Realizar seguimiento continuo al plan de actividades en materia de género, con la finalidad de aplicar las acciones necesarias para desarrollar lo planificado.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Se realizó seguimiento a la programación de acciones en agenda.
		15	Unidad de Investigación y Evaluación de la Conducta Psicosocial	OP1	Sistemas y procesos	Solicitar la contratación de dos profesionales en Psicología y Trabajo Social.	Finalizada	100%
Gestionar con las Autoridades la incorporación de la Unidad en las reuniones de planificación con el resto de Unidades participantes de los procesos de selección administrativa	Finalizada					100%	NO REQUIERE ACCIONES	* Se reportó y finalizó el trimestre anterior
Consultar con los proveedores del software psicométrico (que la Unidad posee) las posibilidades de poner en marcha la aplicación de pruebas psicológicas por internet con las medidas de seguridad requeridas para asegurar la confidencialidad de los datos	Finalizada					100%	NO REQUIERE ACCIONES	* Se reportó y finalizó en el trimestre anterior
Poner en marcha, mecanismos de supervisión-observación para las evaluaciones psicológicas colectivas virtuales	No iniciada					0%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	* No corresponde a este trimestre



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

Anexo 3

MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO DE GESTIÓN DE RIESGOS DE OBJETIVOS OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL CNJ

Período: Tercer trimestre (julio - septiembre) 2023

N°	UNIDAD ORGANIZATIVA	ESTABLECIMIENTO DEL RIESGO		TRATAMIENTO		SEGUIMIENTO		
		OBJETIVO (cód.)	ESTABLECIMIENTO DEL CONTEXTO DEL RIESGO: INTERNO	ACCIONES PREVENTIVAS A DESARROLLAR	ESTADO DE LAS ACCIONES	AVANCE DE LAS ACCIONES	REQUIERE NUEVAS ACCIONES PREVENTIVAS	OBSERVACIONES (cumplimiento o justificación)
15	Unidad de Investigación y Evaluación de la Conducta Psicosocial	OP2	Gestión del talento humano	Solicitar la contratación de dos profesionales en Psicología y Trabajo Social.	Finalizada	100%	NO REQUIERE ACCIONES	* Se reportó y finalizo el trimestre anterior
				Gestionar con las Autoridades la incorporación de la Unidad en las reuniones de planificación con el resto de Unidades participantes de los procesos de selección administrativa	Finalizada	100%	NO REQUIERE ACCIONES	*Se reportó en el trimestre anterior
				Consultar con los proveedores del software psicométrico (que la Unidad posee) las posibilidades de poner en marcha la aplicación de pruebas psicológicas por internet con las medidas de seguridad requeridas para asegurar la confidencialidad de los datos.	Finalizada	100%	NO REQUIERE ACCIONES	*Se reportó en el trimestre anterior
				Poner en marcha, mecanismos de supervisión-observación para las evaluaciones psicológicas colectivas virtuales.	No iniciada	0%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	* No corresponde a este trimestre
		OP3	Gestión del talento humano	Continuar con las gestiones ante las autoridades, sobre la aprobación del proyecto de Actualización Psicosocial del Funcionario para ascensos judiciales.	Finalizada	100%	NO REQUIERE ACCIONES	*Se reportó en el trimestre anterior
				Gestionar con las autoridades, la contratación de dos profesionales en Psicología y Trabajo Social para fortalecer el equipo técnico.	No iniciada	0%	NO REQUIERE ACCIONES	Punto ocho punto once del acta N° 47-2022 literales a),b),c) y d) sobre el Proyecto de Actualización del Funcionario Judicial, donde se mantiene la decisión del Pleno de no continuarlo para el año 2023.



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

Anexo 3

MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO DE GESTIÓN DE RIESGOS DE OBJETIVOS OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL CNJ

Periodo: Tercer trimestre (julio - septiembre) 2023

N°	UNIDAD ORGANIZATIVA	ESTABLECIMIENTO DEL RIESGO		TRATAMIENTO		SEGUIMIENTO		OBSERVACIONES (cumplimiento o justificación)
		OBJETIVO (cód.)	ESTABLECIMIENTO DEL CONTEXTO DEL RIESGO: INTERNO	ACCIONES PREVENTIVAS A DESARROLLAR	ESTADO DE LAS ACCIONES	AVANCE DE LAS ACCIONES	REQUIERE NUEVAS ACCIONES PREVENTIVAS	
16	Unidad de Acceso a la Información Pública	OP1	Sistemas y procesos	0.2	En Proceso	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Se garantizó el derecho de acceso de toda persona a la información pública para contribuir con la transparencia de esta Institución. Se garantizó el derecho de acceso de toda persona a la información pública para contribuir con la transparencia de esta Institución.
				2. Gestionar un día antes con la Unidad responsable, el envío en tiempo de la información requerida realizando llamadas de recordatorio y/o correos electrónicos. Gestionar un día antes con la Unidad responsable, el envío en tiempo de la información requerida realizando llamadas de recordatorio y/o correos electrónicos.	En Proceso	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	En el presente trimestre ingresó una solicitud el día 24 de agosto, la cual se resolvió día 4 de septiembre. Las razones de porque las solicitudes que son presentadas en un mes, no son resueltas son las siguientes: 1.-Por haberse presentado en la última semana de cada mes, encontrándose dentro del término de los diez días que otorga la ley para entregar la información. 2.- Porque se ha otorgado tiempo extraordinario para entregar la información de conformidad al Art. 71 de la Ley de Acceso a la Información Pública.
		OP2	Comunicación organizacional	1. Remitir recordatorio por medio de Memorándum a las Unidades Administrativas que generan información oficiosa, sobre el plazo de actualización de la información en el Portal de Transparencia.	En Proceso	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Se remitieron Memorándums a las dependencias encargadas de actualizar la información oficiosa, que se publica en el Portal de Transparencia. Se encuentra dentro del periodo de actualización la información oficiosa, que se publica en el Portal de Transparencia
				2. Gestionar por correo electrónico, la información oficiosa tres días antes de que venza el plazo en caso sea necesario.	En Proceso	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	El Portal de Transparencia se encuentra actualizado al III Trimestre (julio, agosto, septiembre) acorde a los plazos de actualización emitidos por el Instituto de Acceso a la Información Pública, en su Art. 11 del Lineamiento 1 para la publicación de la información oficiosa y al Art. 10 de la LAIP y al Art. 11 del RELAIIP. Iniciado la solicitud de actualización de III trimestre para esta fecha.



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

Anexo 3

MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO DE GESTIÓN DE RIESGOS DE OBJETIVOS OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL CNJ

Periodo: Tercer trimestre (julio - septiembre) 2023

N°	UNIDAD ORGANIZATIVA	ESTABLECIMIENTO DEL RIESGO		TRATAMIENTO			SEGUIMIENTO	
		OBJETIVO (cód.)	ESTABLECIMIENTO DEL CONTEXTO DEL RIESGO: INTERNO	ACCIONES PREVENTIVAS A DESARROLLAR	ESTADO DE LAS ACCIONES	AVANCE DE LAS ACCIONES	REQUIERE NUEVAS ACCIONES PREVENTIVAS	OBSERVACIONES (cumplimiento o justificación)
17	Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo	OP1	Comunicación organizacional	Establecer matrices de control que garanticen una eficaz gestión del PEI y PAT, en lo que respecta al seguimiento y monitoreo de forma consolidada.	Finalizada	100%	NO REQUIERE ACCIONES	La implementación y monitoreo de las matrices fue satisfactorias.
				Desarrollar reuniones de seguimiento a con las unidades involucradas por desviaciones detectadas en el seguimiento mensual o trimestral.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Se logró identificar desviaciones y se está trabajando para superarlas.
				Remitir oportunamente el recordatorio mensual de entrega de informes del PAT, por correo electrónico. (10 días hábiles antes del vencimiento del plazo de entrega)	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Se recibieron oportunamente a las matrices de las unidades organizativas.
				Proporcionar asistencia técnica continua a las dependencias del CNJ a fin de garantizar el adecuado registro de las matrices de seguimiento del PAT.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Se recibieron los informes de las unidades de forma adecuada de acuerdo a los lineamientos de la Guía del PAT.
				Gestionar cuando sea necesario las herramientas adecuadas de trabajo para desarrollar las actividades remotamente.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	se gestionó herramientas para la continuidad de las actividades
		OP2	Sistemas y procesos	Notificaciones de inicio del periodo establecido para la presentación del informe mensual y trimestral correspondiente.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Se recibieron oportunamente los informes de las unidades organizativas.
				Notificaciones de finalización del periodo establecido para la presentación del informe trimestral correspondiente.	Finalizada	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Se recibieron oportunamente los informes de las unidades organizativas.
				Gestionar un sistema informático para el seguimiento del PEI y PAT.	Finalizada	100%	NO REQUIERE ACCIONES	Aprobación por parte del Honorable Pleno de la idea de Innovación
18	Departamento de Gestión Documental y Archivo	OP1	Gestión del talento humano	Mejorar los controles existentes que garanticen la debida implementación del sistema de gestión documental y archivística a fin de evitar infracciones.	En Proceso	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Aprobación de las tablas de Valoración y Plazos de Conservación de 2 unidades y se está gestionando una eliminación. Acta #7 de fecha 06/09/23, el CISED aprobó el cuadro de valoración y plazos de conservación documental de la UTS. Acta #6 de fecha 18/08/23, el CISED aprobó y gestiona la solicitud de eliminación de la Unidad Psicosocial e informo al AGN para su visto bueno.
				Gestionar oportunamente la colaboración de otras instituciones para proporcionar capacitaciones para el personal del CNJ en materia de gestión documental ya archivística.	En Proceso	100%	NO REQUIERE ACCIONES	Capacitación proporcionada al personal, con la colaboración interinstitucional del ISSS. Se impartió la capacitación denominada "TRATAMIENTO ARCHIVÍSTICO DE LOS DOCUMENTOS" el día jueves 21 de septiembre/23, Aula #2, de 8:00 am. a 4:00 pm.
				Proporcionar asesorías técnicas oportunas a los encargados de archivos de unidades organizativas del CNJ.	En Proceso	100%	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	Asesoría con el personal de la UTE, el 26/07/23; Asesoría con el personal de la UTS el 27/07/23 y Asesoría con el personal de la UTPyD el 28/08/23
		Económico	Gestionar se proporcione al Departamento más recurso humano.	En Proceso	100%	NO REQUIERE ACCIONES	Se recibió Memorándum con Ref. RRR-H/Emp/0604/2023, en el cual se notifica rotación de personal, a partir del día lunes 14 de agosto/23, fue trasladada al DGD de la Licda. Patricia Ivette Chicas de Arévalo, como Colaboradora Administrativa.	
			Trabajar sobre tiempo extraordinario si fuera necesario, para realizar actualización de normativa e instrumentos archivísticos.	En Proceso	0%	NO REQUIERE ACCIONES		



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

Anexo 3

MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO DE GESTIÓN DE RIESGOS DE OBJETIVOS OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL CNJ

Período: Tercer trimestre (julio - septiembre) 2023

N°	UNIDAD ORGANIZATIVA	ESTABLECIMIENTO DEL RIESGO		TRATAMIENTO		SEGUIMIENTO		
		OBJETIVO (cód.)	ESTABLECIMIENTO DEL CONTEXTO DEL RIESGO: INTERNO	ACCIONES PREVENTIVAS A DESARROLLAR	ESTADO DE LAS ACCIONES	AVANCE DE LAS ACCIONES	REQUIERE NUEVAS ACCIONES PREVENTIVAS	OBSERVACIONES (cumplimiento o justificación)
19	Cooperación Externa	OP1	Recursos financieros y no financieros	Llevar registro de reuniones para la formulación de proyectos con las unidades interesadas	No iniciada	0%	REQUIERE NUEVA ACCIÓN	Falta de coordinación, de la UCE con las demás unidades. Se programarán reuniones con las Unidades para elaboración de proyectos de mejora institucional, se tomarán fuentes de verificación para su debido respaldo (ayudas memorias, listado de asistencia, etc.)
				Crear borradores de perfil de proyectos para presentarlo a las autoridades para su aprobación	No iniciada	0%	REQUIERE NUEVA ACCIÓN	No se ha presentado borrador de perfil a las autoridades para su aprobación, debido a que todavía están en proceso de formulación. Dando seguimiento al número de acta de pleno 35-2023, número de punto 4.5, con fecha de 14/09/2023, se entregarán a final del mes de octubre los perfiles de proyectos y la gestión nacional e internacional, de las propuestas de innovación y/o tecnológicas
			Económico	Actualizar la carpeta de proyectos de mejoramiento institucional	En Proceso	40%	REQUIERE NUEVA ACCIÓN	No se ha presentado borrador de perfil a las autoridades para su aprobación. La carpeta ya se encuentra creada y se está actualizando con los nuevos perfiles de proyectos de gestión nacional e internacional, la cual se enviará a las autoridades cuando se presenten dichos proyectos.
		OP2	Recursos financieros y no financieros	Actualizar la base de datos de cooperantes y sus líneas estratégicas	En Proceso	40%	REQUIERE NUEVA ACCIÓN	Ya se creó la base de datos, y se ha actualizado con nuevas agencias de cooperación y serán enviadas a las autoridades en octubre.
				Llevar controles de visitas y/o reuniones para cooperantes	Finalizada	100%	NO REQUIERE ACCIONES	Se ha llevado controles de visitas y reuniones con cooperantes. Ayuda memoria de la Primera reunión con el cooperante JES con fecha del 8 de septiembre del presente año. Ayuda memoria del 11 de septiembre, donde se tuvo la reunión final con GIZ en la cual se realizó la donación del equipo informático, junto a la carta de donación con fecha 19 de septiembre para la recepción de dichos equipos.
			Partes interesadas	Presentar proyectos de mejora institucional ante los cooperantes	No iniciada	0%	REQUIERE NUEVA ACCIÓN	No se han presentado a los entes cooperantes debido a que no hay proyectos entregados y aprobados por parte de las autoridades de la institución. Dando seguimiento al número de acta de pleno 35-2023, número de punto 4.5, con fecha de 14/09/2023.

Anexo 5



ANEXO 1H
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA
 MATRIZ PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

UNIDAD ORGANIZATIVA: UNIDAD TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

FECHA DE ELABORACIÓN: 21 de Noviembre de 2023

OBJETIVO SEGÚN PEI / PAT	ETAPA 1: ESTABLECIMIENTO DEL CONTEXTO DEL RIESGO: INTERNO Y EXTERNO	ETAPA 2. IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		ETAPA 3. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL RIESGO										
		A. DEFINICIÓN DEL RIESGO		A. ANÁLISIS DEL RIESGO ANTES DE CONTROLES				B. ANÁLISIS DEL RIESGO DESPUÉS DE CONTROLES				C. EVALUACIÓN DEL RIESGO TOTAL		
		LO QUE PODRÍA OCURRIR (EVENTO POTENCIAL)	LO QUE CONLLEVARÍA (CONSECUENCIAS)	PROBABILIDAD	CONSECUENCIA	VELOCIDAD DEL RIESGO	ANÁLISIS TOTAL DEL RIESGO SIN CONTROLES	ANÁLISIS DE LOS CONTROLES ACTUALES	PROBABILIDAD	CONSECUENCIA	VELOCIDAD DEL RIESGO		ANÁLISIS TOTAL DEL RIESGO CON CONTROLES	
Objetivo Estratégico	Variable del contexto interno que más incide en el objetivo													
OE1: Implementar la gestión por procesos del CNJ, para el periodo 2023 a 2026.	Sistemas y procesos													
	Variable del contexto externo que más incide en el objetivo	Documentación desactualizada en los procesos y procedimientos institucionales.	* Incumplimiento de las metas definidas, según tiempo previsto * Reprogramaciones al PAT 2023 * Afectación al nivel de avance y de cumplimiento del PEI ene 2023 - jun 2026 * Insatisfacción del Pleno del CNJ. * Atrasos en la operación de los procesos.	ALTA	ALTA	1: ALTA	A	Controles existentes efectivos y no documentados.	MEDIA	ALTA	1: ALTA	A	3: Tolerable	
	Legislación													
Objetivo Estratégico	Variable del contexto interno que más incide en el objetivo													
OE2: Implementar un Sistema o modelo de Gestión de la Calidad propio para la red de procesos Sustantivos del CNJ, en el periodo 2023 a 2026.	Liderazgo alta dirección y jefaturas	Elaboración tardía del diagnóstico de necesidades para el levantamiento de un SGC propio para las Unidades Sustantivas debido a la falta de insumos o información pertinente para el análisis.	* Incumplimiento de las metas definidas, según tiempo previsto * Modificaciones al PAT 2023 * Afectación al nivel de avance y de cumplimiento del PEI ene 2023 - jun 2026 * Insatisfacción del Pleno del CNJ.	ALTA	ALTA	1: ALTA	A	No existen controles.	ALTA	ALTA	1: ALTA	A	1: Totalmente Intolerable	
	Variable del contexto externo que más incide en el objetivo													
	Tecnológico													
Objetivo Estratégico	Variable del contexto interno que más incide en el objetivo													
OE3: Implementar actividades estratégicas de innovación institucional, en el periodo 2023 a 2026.	Recursos financieros y no financieros	Deficiencias en la definición e implementación de estrategias de innovación.	* Gestión de reprogramaciones o modificaciones al PAT 2023. * Atrasos en el cumplimiento de las metas previstas. * Afectación al nivel de avance y de cumplimiento del PEI ene 2023 - jun 2026 * Insatisfacción del Pleno del CNJ. * Atrasos en la implementación del Sistema o modelo de Innovación Institucional.	ALTA	ALTA	1: ALTA	A	No existen controles.	MEDIA	ALTA	1: ALTA	A	2: Intolerable	
	Variable del contexto externo que más incide en el objetivo													
	Tecnológico													



ANEXO 1H
CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA
MATRIZ PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

UNIDAD ORGANIZATIVA: UNIDAD TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

ETAPA 4. TRATAMIENTO DEL RIESGO						ETAPA 5. SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL RIESGO					OBSERVACIONES	
A. PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DEL TRATAMIENTO DEL RIESGO						A. FECHA DE SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DE LAS ACCIONES PREVENTIVAS	AVANCE DE LAS ACCIONES PREVENTIVAS (CONTROL)	LIMITACIONES EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PREVENTIVAS (CONTROL)	LOGROS OBTENIDOS EN LA ACCIONES PREVENTIVAS	REQUIERE NUEVAS ACCIONES PREVENTIVAS		EVALUACIÓN DEL RIESGO RESIDUAL
OPCIONES DEL TRATAMIENTO DEL RIESGO	ACCIONES PREVENTIVAS A DESARROLLAR	CLASIFICACIÓN DE LA ACCIÓN PREVENTIVA A DESARROLLAR	RESPONSABLE(S) DE LAS ACCIONES PREVENTIVAS	FECHA DE INICIO DE FINALIZACIÓN	ESTADO DE LAS ACCIONES PREVENTIVAS							
3. Reducir el riesgo ya sea cambiando su probabilidad o consecuencias	1. Definir e implementar programa de reuniones para la revisión y actualización de la documentación de procesos y procedimientos de las dependencias del CNJ.	Acción preventiva para el evento potencial	Jefe UTPD.	Enero a diciembre 2023	Finalizada	21/11/2023	100%	N/A	Durante el tercer trimestre se desarrollaron reuniones según la programación establecida que facilitó las actividades de una manera ordenada.	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	3: Tolerable	Se solicitó reprogramación de la Acción Operativa 2 de la AE1 del OE1, mediante memorandum ref. UTPD-065818/2023 y proporcionando el visto bueno mediante memorandum ref. GGUTPD506/2023 reprogramado para el mes de Octubre 2023.
	2. Definir e implementar cronograma para la consolidación de los manuales institucionales de procesos y de procedimientos.	Acción preventiva para el evento potencial	Jefe UTPD.	Enero a diciembre 2023	Finalizada	21/11/2023	100%	N/A	Según cronograma del PEI se han desarrollado las actividades para la consolidación del Manual de Procesos	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	3: Tolerable	
	3. Dar seguimiento mensual a la matriz Anexo 1C - Programación de Acciones Operativas respecto al plazo establecido para la revisión de procesos y de procedimientos.	Acción preventiva para las consecuencias	Jefe UTPD.	Enero a diciembre 2023	Finalizada	21/11/2023	100%	N/A	Desde el 23 de enero de 2023, se ha programado para el personal clave de la UTPD, un recordatorio semanal a través de Outlook, con el fin de dar seguimiento a la matriz 1C, beneficiando con ello, el control de los plazos establecidos.	CONTINÚA LA ACCIÓN ANTERIOR	3: Tolerable	
2. Eliminar la fuente de riesgo	1. Desarrollar reuniones previas con los responsables de procesos y procedimientos sustantivos, para obtener insumos para el desarrollo del diagnóstico del SGC.	Acción preventiva para el evento potencial	Jefe UTPD.	Enero a diciembre 2023	Finalizada	21/11/2023	100%	N/A	Se obtuvieron los insumos para la elaboración del diagnóstico el cual será presentado en el mes de octubre al Honorable Pleno del consejo según su reprogramación aprobada por Gerencia General.	NO REQUIERE ACCIONES	3: Tolerable	Actualmente se ha trabajado en el Estudio Documental (resultados de reuniones de trabajo, análisis de entrevistas y otros métodos de observación) para obtener más insumos que fortalecen el diagnóstico para SGC y posteriormente se consolidará para la presentación de los resultados del diagnóstico.
	2. Programar actividades de fortalecimiento y/o actualización de conocimientos para la implementación de un Sistema o modelo de Gestión de la Calidad propio.	Acción preventiva para el evento potencial	Jefe UTPD.	Enero a diciembre 2023	Finalizada	21/11/2023	100%	N/A	Durante los meses de septiembre y octubre se realizaron capacitaciones fortaleciendo los conocimientos a las unidades del CNJ sobre "Calidad e Innovación"	NO REQUIERE ACCIONES	3: Tolerable	La UTPD desarrolló actividades formativas en coordinación con el Departamento de RRRH, sobre "Calidad e Innovación" dirigidas al fortalecimiento de los conocimientos de todas las jefaturas y personal técnico. Se cuenta con registro de asistencias en las Fechas 05 y 12 de septiembre, 03 y 10 de octubre, todas las fechas de 2023.
	3. Gestionar oportunamente mediante una consultoría la elaboración de un diagnóstico que identifique necesidades y plan de implementación de un sistema o modelo de Gestión de la Calidad propio.	Acción preventiva para el evento potencial	Jefe UTPD.	Enero a diciembre 2023	Finalizada	25/08/2023	100%	N/A	La UTPD gestionó formalmente la contratación de una consultoría; sin embargo, el Honorable Pleno identificó la necesidad de la contratación permanente de un especialista en SGC, quien pudiera colaborar en el levantamiento de un sistema de calidad como en el seguimiento del mismo.	NO REQUIERE ACCIONES	3: Tolerable	Esta acción preventiva finalizó su ejecución por completo para el periodo 2023 en el primer trimestre, con la contratación del especialista según lo acordado en el acuerdo contenido en el punto 5.1 de la sesión 09-2023, celebrada el 01/03/2023.
3. Reducir el riesgo ya sea cambiando su probabilidad o consecuencias	1. Determinar acciones estratégicas y acciones operativas que requieren asistencia técnica externa.	Acción preventiva para el evento potencial	Jefe UTPD	Enero a diciembre 2023	No iniciada	25/08/2023	0%	Las estrategias de innovación para el año 2023, se están gestionando con talento humano de la institución, por lo que esta acción preventiva ya no será necesaria.	NA	NO REQUIERE ACCIONES	3: Tolerable	No se ha requerido asistencia técnica externa.
	2. Realizar mensualmente capacitaciones y/o cursos electrónicos/informativos sobre innovación en la gestión pública.	Acción preventiva para el evento potencial	Jefe UTPD.	Enero a diciembre 2023	Finalizada	21/11/2023	100%	N/A.	Durante los meses de septiembre y octubre se realizaron capacitaciones fortaleciendo los conocimientos a las unidades del CNJ sobre "Calidad e Innovación"	NO REQUIERE ACCIONES	3: Tolerable	La UTPD desarrolló dentro de las reuniones con las Unidades del CNJ actividades formativas para el fortalecimiento de los conocimientos sobre la gestión de la calidad e innovación. Se cuenta con registro de asistencias de participantes en las fechas 05 y 12/09/2023, 03 y 10/10/2023.
	3. Definir y seleccionar para los primeros años, proyectos de innovación con un nivel de complejidad e inversión media - baja	Acción preventiva para el evento potencial	Jefe UTPD	Enero a diciembre 2023	No iniciada	25/08/2023	0%	Para el año 2023, las ideas de innovación ha sido gestionadas a través de recursos internos.	NA	NO REQUIERE ACCIONES	3: Tolerable	Debido que las ideas ya fueron definidas por el honorable Pleno del Consejo, las propuestas de innovación están siendo ejecutadas con fondos internos no ha sido necesaria realizar la acción.